Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica final del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"**

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

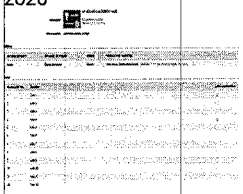
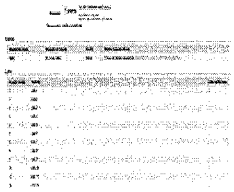
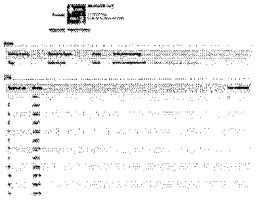
LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	267.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

LOTES N°	NOMBRE	OFERENTES		
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	UT DOTACION FORPO 2026 	CI COLOMBIAN MED S.A.S. 	LAB BRANDS S.A.S. 

PROPONENTE N°1	**UT DOTACION FORPO 2026** Está compuesto por las siguientes personas 1. **ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS** NIT 900414376-6 Representante Legal - Principal JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA Número de Identificación 302157 2. **BIOMEDICA COLOMBIA SAS** NIT 900467216-3 Representante Legal - Principal NELSON VALERO VALERO Número de Identificación 80736582
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT	JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	302157

Proveedor UT DOTACION FORPO 2026
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento

Responsable Julio Mario Paretto Zuñiga

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Reply	Dentro del plazo	Abierto	3 días de tiempo transcurrido (13/06/2026 7:43:39 AM UTC-05:00) Bogotá, Hora Oficial

Lotes

Número de lote	Nombre	Lotes contestados
1	Lote.1	☑
2	Lote.2	☐
3	Lote.3	☐
4	Lote.4	☑
5	Lote.5	☐
6	Lote.6	☐
7	Lote.7	☐
8	Lote.8	☐
9	Lote.9	☐
10	Lote.10	☐
11	Lote.11	☐
12	Lote.12	☐

SUBSANACIÓN

Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-002-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25 (Presentación de oferta)

De: UT DOTACION FORPO 2026

Usuario: Julio Mario Pareto Zuñiga

Fecha: 5 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2026 2:48:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9607893

Tipo de mensaje: General

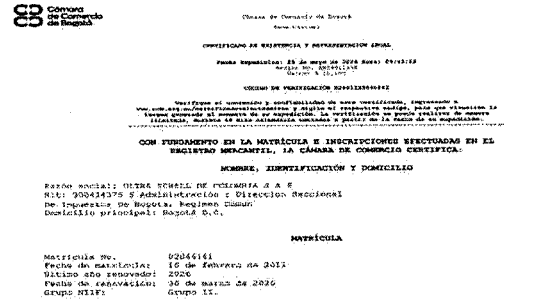
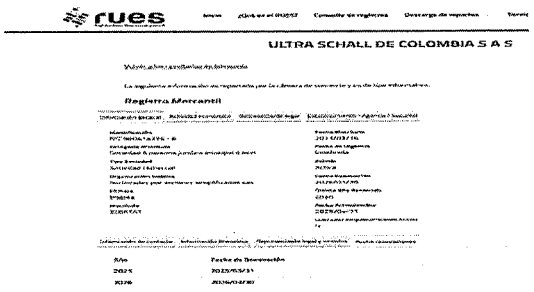
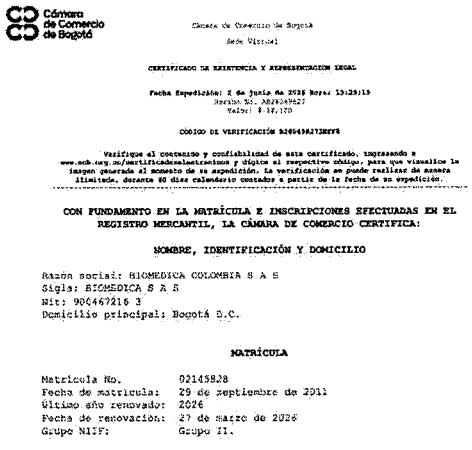
Asunto: Documentos Subsanación

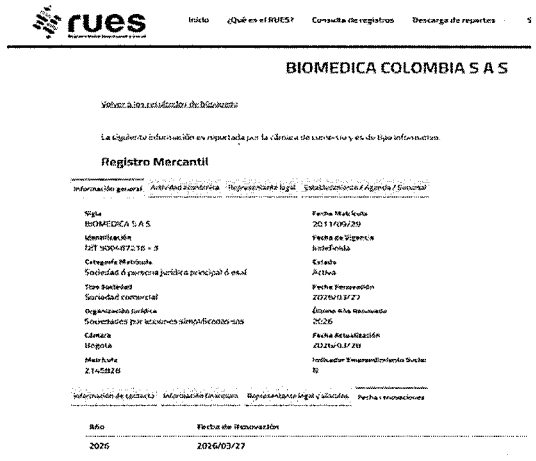
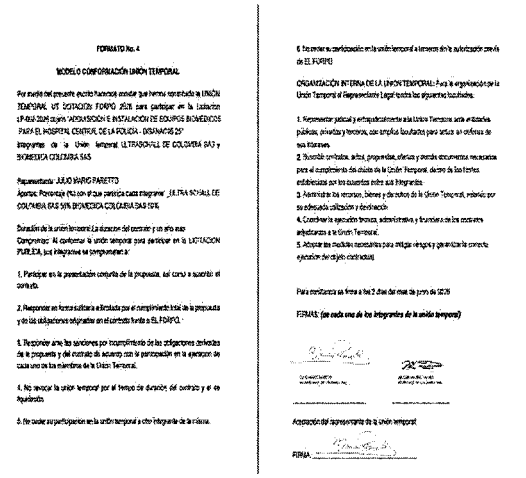
Anexos

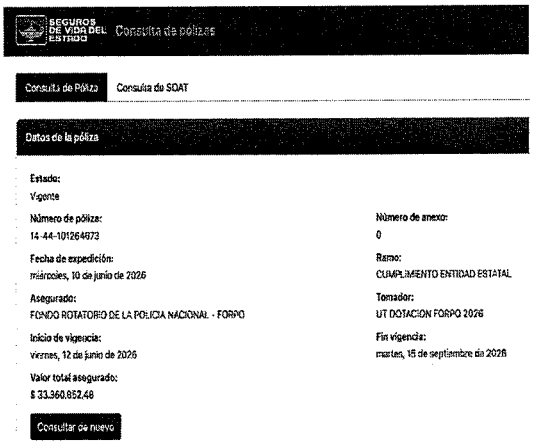
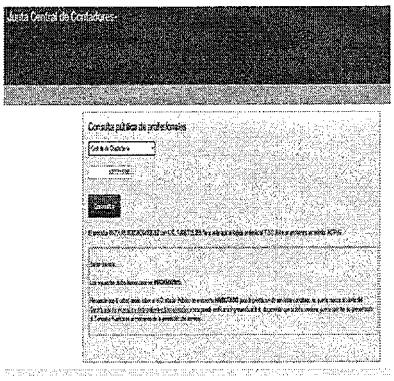
Documento	Nombre del documento	
5. Antecedentes del revisor fiscal.pdf	5. Antecedentes del revisor fiscal.pdf	Detalle
CERTIFICACION BANCARIA JUNIO 2026.pdf	CERTIFICACION BANCARIA JUNIO 2026.pdf	Detalle
CB BANCOLOMBIA MAYO 25 2026 (1).pdf	CB BANCOLOMBIA MAYO 25 2026 (1).pdf	Detalle
CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf	CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf	Detalle
FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_.pdf	FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_.pdf	Detalle
FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_ USC.pdf	FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_ USC.pdf	Detalle
Aclaration technical.pdf	Aclaration technical.pdf	Detalle
Certificado CE-YC-650L&650CL&725L&1015L CE.pdf	Certificado CE-YC-650L&650CL&725L&1015L CE.pdf	Detalle
6. Parafiscales Junio.pdf	6. Parafiscales Junio.pdf	Detalle
justificación precios Forpo.pdf	justificación precios Forpo.pdf	Detalle
YC-650L_ESPAÑOL.pdf	YC-650L_ESPAÑOL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado como "FORMULARIO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf".
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento aportado como *"Cedula representante legal.pdf"*.
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica documentación aportada como "CAMARA DE COMERCIO MAY 25.pdf 1. Camara de comercio.pdf", **ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S**  Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 09:03:03 Recibo No. AB26VLLAVE Valor: $ 10,000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260525090842 Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S Nit: 900434375 5 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá. Regimen Comun Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRÍCULA Matrícula No. 02044141 Fecha de matrícula: 16 de febrero de 2011 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II.  rues ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S Registro Mercantil Año 2025 2026 Fecha de Renovación 2025/03/31 2026/03/30 BIOMEDICA COLOMBIA S A S  Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 2 de junio de 2025 Hora: 13:29:13 Recibo No. AB25389627 Valor: $ 10,000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250602132929 Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: BIOMEDICA COLOMBIA S A S Sigla: BIOMEDICA S A S Nit: 900467216 3 Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRÍCULA Matrícula No. 02145828 Fecha de matrícula: 29 de Septiembre de 2011 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II.

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes S BIOMEDICA COLOMBIA S A S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general Actividad económica Representante legal Establecimientos / Agencia / Sucursal Sigla: BIOMEDICA S A S Identificación: NIT 900467216 - 8 Categoría Matrícula: Sociedad ó persona jurídica principal ó matriz Tipo Sociedad: Sociedad comercial Organización Jurídica: Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara: Bogota Matrícula: 2145828 Fecha Matrícula: 2011/09/29 Fecha de Vigencia: Indefinida Estado: Activa Fecha Renovación: 2026/03/27 Último Año Renovado: 2026 Fecha Actualización: 2026/03/28 Indicador Emprendimiento Sucio: N Información de contacto Información financiera Representante legal y Juntas Perfil y Conexiones Año: 2026 Fecha de Renovación: 2026/03/27
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	X		El oferente aporta documento "UT DOTACION FORPO 2026.pdf", así:  FORMATO No. 4 MODELO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL UT DOTACION FORPO 2026 para participar en la Licitación pública No. cuyo objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISPANORTE 25" Integrantes de la Unión Temporal: ULTRASONIDO DE COLOMBIA SAS y BIOMEDICA COLOMBIA SAS Representante: JULIO MARIO PARETTO Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: ULTRA SONIDO DE COLOMBIA SAS 50% BIOMEDICA COLOMBIA SAS 50% Duración de la unión temporal: La duración del contrato y un año mas Compromisos: Al conformar la unión temporal para participar en la LICITACION PUBLICA, los integrantes se comprometen a: 1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato. 2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones originadas en el contrato frente a EL FONPO. 3. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal. 4. No revocar la unión temporal por el tiempo de duración del contrato y el de liquidación. 5. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma. 6. No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa de EL FONPO ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL: Para la organización de la Unión Temporal el Representante Legal tiene las siguientes facultades. 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la Unión Temporal ante entidades públicas, privadas y personas, con amplias facultades para actuar en defensa de sus intereses. 2. Suscribir contratos, actas, propuestas, ofertas y demás documentos necesarios para el cumplimiento del objeto de la Unión Temporal, dentro de los límites establecidos por los acuerdos entre sus integrantes. 3. Administrar los recursos, bienes y derechos de la Unión Temporal, velando por su eficiente utilización y destinación. 4. Coordinar la ejecución técnica, administrativa y financiera de los recursos aportados a la Unión Temporal. 5. Adoptar las medidas necesarias para mitigar riesgos y garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. Para constancia se firma a los 2 días del mes de junio de 2026 FIRMAS: (de cada una de los integrantes de la unión temporal) Aceptación del representante de la unión temporal FIRMA
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "14-44-101264673.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado, con numero de póliza 14-44-101264673, con fecha de

				expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 15/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 33,360,852.48, la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.mundialseguros.com.co/ 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican la certificación aportada como *"CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf", así:* **1. ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S** Certificación de fecha 03 de junio de 2026 diligenciada por el señor NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ C.C. 1.005.715.355 Revisor Fiscal T.P. No. 312384-T. 

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1005715355 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 312384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARROS FLORIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. BIOMEDICA COLOMBIA S A S

Revisor Fiscal Ruben Dario Hurtado Sánchez
C.C. No. 80755490 T.P. No. 126568-T.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO HURTADO SANCHEZ** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 80755490 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 126568-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 8 años.

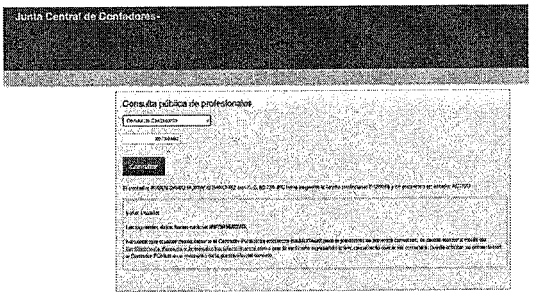
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

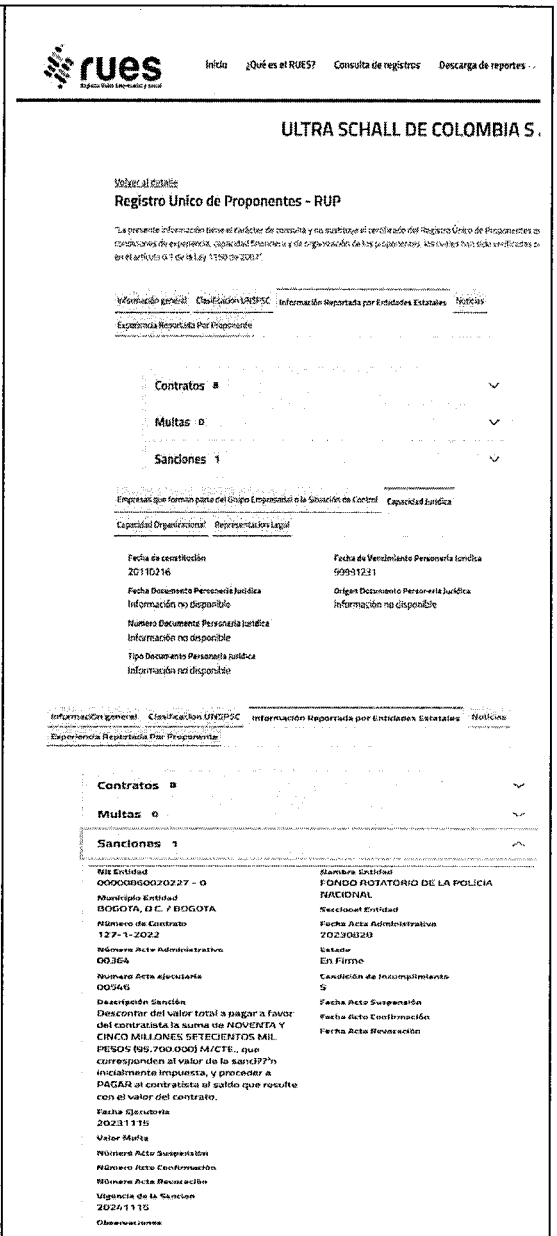
Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

				
11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifica documentación aportada como "2. Rup.pdf, RUP MAYO 25 2026.pdf", **ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S** CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL **CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260154097884E** 25 DE MAYO DE 2026 HORA 15:00:35 RB26015409 PAGINA: 1 DE 43 ***



rues

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes

ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.

Volver al listado

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes en cuanto a los de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, los cuales han sido verificados en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007"

Información general | Clasificación UNSPSC | Información Reportada por Entidades Estatales | Noticias | Experiencia Reportada Por Proponente

Contratos 8

Multas 0

Sanciones 1

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Jurídica | Capacidad Organizacional | Representación Legal

Fecha de constitución
20110216

Fecha de Vencimiento Personería Jurídica
99991231

Fecha Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Origen Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Numero Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Tipo Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Información general | Clasificación UNSPSC | Información Reportada por Entidades Estatales | Noticias | Experiencia Reportada Por Proponente

Contratos 8

Multas 0

Sanciones 1

Nit Entidad
0000860070227 - 0

Nombre Entidad
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Municipio Entidad
BOGOTA, D.C. / BOGOTA

Seccional Entidad

Número de Contrato
127-1-2022

Fecha Acta Administrativa
20230820

Número Acto Administrativo
00364

Estado
En Firme

Numero Acta ejecutoria
00946

Condición de Incumplimiento
S

Descripción Sanción
Descontar del valor total a pagar a favor del contratista la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($95.700.000) M/CTE., que corresponden al valor de la sanción inicialmente impuesta, y proceder a PAGAR al contratista el saldo que resulte con el valor del contrato.

Fecha Acta Suspensión

Fecha Acta Confirmación

Fecha Acta Revocación

Fecha Ejecutoria
20231115

Valor Multa

Número Acta Suspensión

Número Acta Confirmación

Número Acta Revocación

Vigencia de la Sancion
20241115

Observaciones

BIOMEDICA COLOMBIA S A S

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B26069827F86AF

2 DE JUNIO DE 2026 HORA 13:29:13

AB26069827 PÁGINA: 1 DE 38

* *

***

12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"4- PROCURADURIA JAVIER HURTADO 11-08-2025.pdf"* y se verifica en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales y contraloría, se evidencia que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 11:22:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Extranjería No. Identificación: 902157 Código de Verificación: 9021572606131122O1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NIT. BOGOTÁ, D.C Página 1 de CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:54:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 80736582 Código de Verificación: 8073658226081310544B Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NIT. BOGOTÁ, D.C Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:57:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9004672163
Código de Verificación	900467216326061310570O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:57:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9004143766
Código de Verificación	900414376826061310574I

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 18:20:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 80775490 Código de Verificación: 807754902608251820 38 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 3187800 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:56:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1005715355 Código de Verificación: 1005715355280813105806 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 3187800 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	X		Se verifica la documentación aportada como *"PROCURADURIA PJ - 04 MAYO.pdf"* y se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297899094

PIN
11:20:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), a(la) señor(a) JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA identificado(a) con Cédula Extranjería número 342157

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898741

PIN
11:10:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), a(la) señor(a) NELSON VALERO VALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80736502.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898781

PIN
11:11:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), a(la) señor(a) NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005715359.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898836

PIB
11:12:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BIOMEDICA COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9004972161.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

María Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898879

PIB
11:14:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 900443766.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

María Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298477886

PIB
16:22:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO HURTADO SANCHEZ identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 83755490.

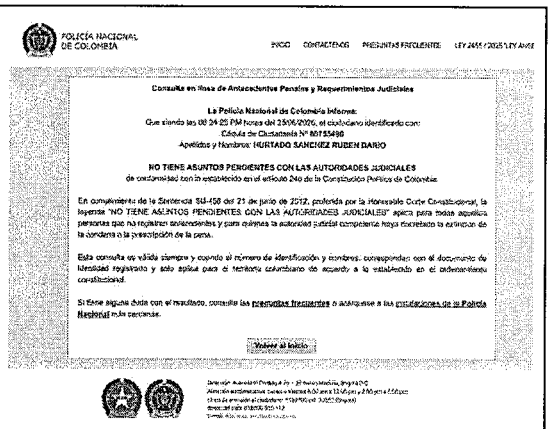
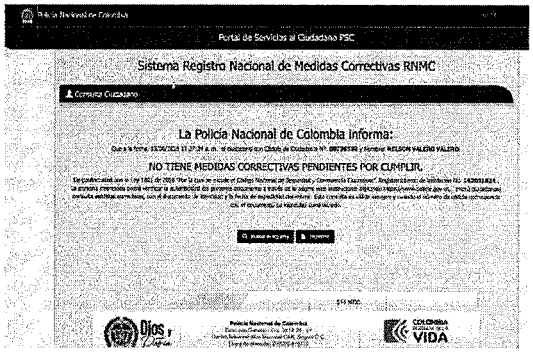
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

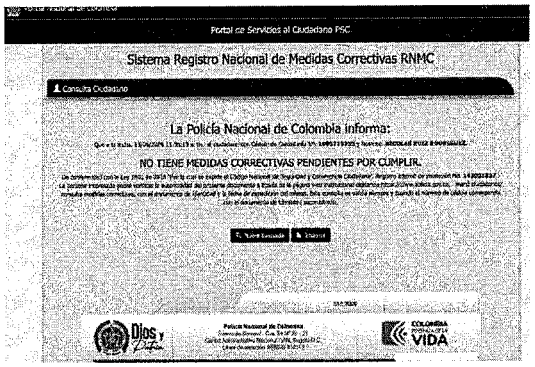
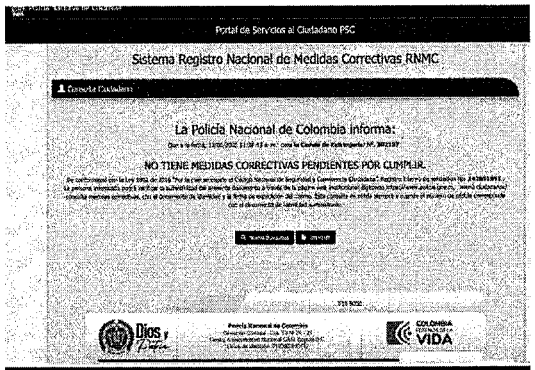
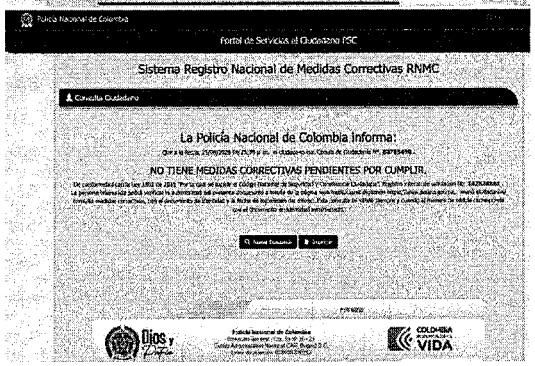
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

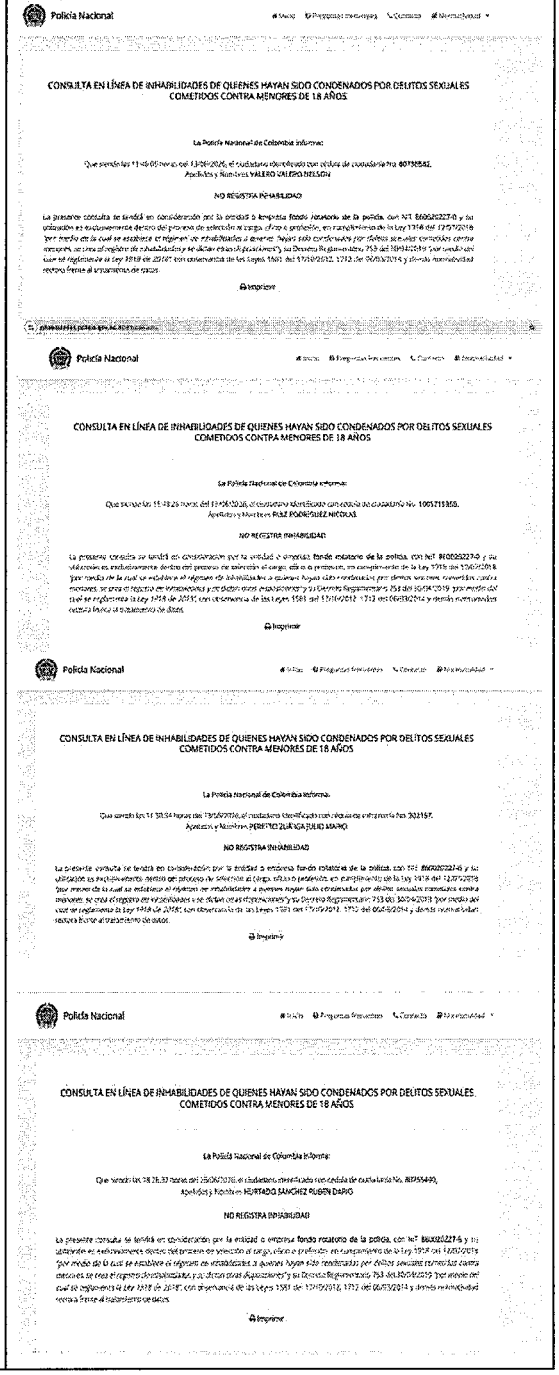
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

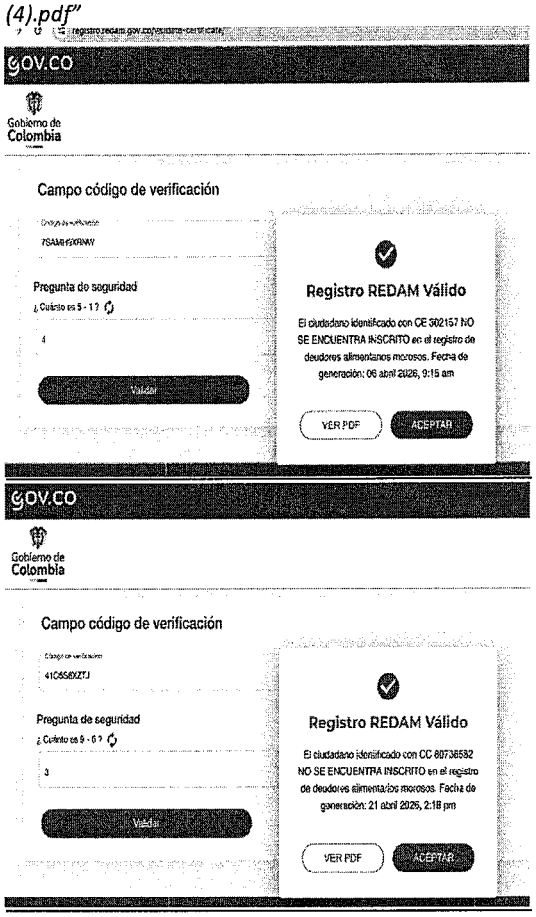
María Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

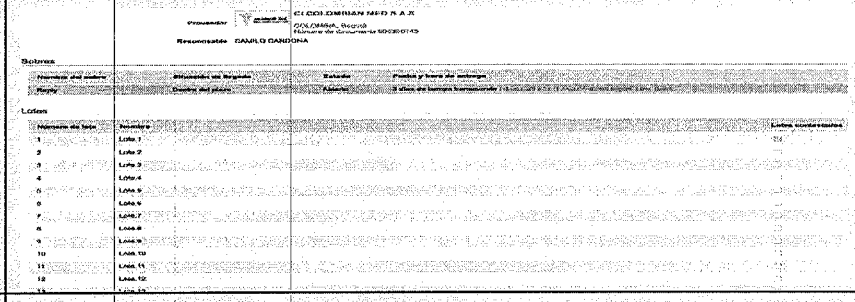
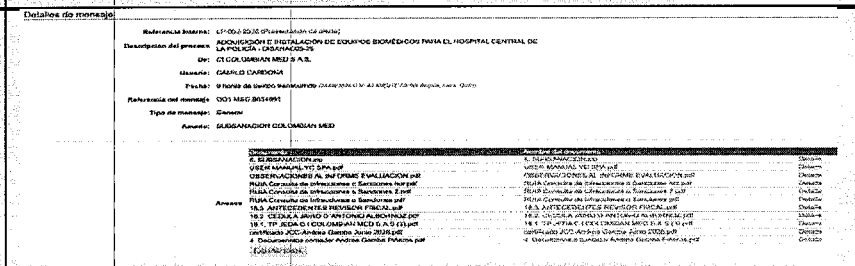
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Se verifica la documentación aportada como *"JUDICIALES POLICIA - 04 MAYO.pdf"* y se verifica en el Sistema de Información de Antecedentes Judiciales y se evidencia que: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:16:13 AM horas del 13/05/2020, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80730382 Apellidos y Nombres: VALERO VALERO NELSON NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya declarado la extinción de la conducta o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o diríjanos a las Instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:17:12 AM horas del 13/05/2020, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1005745365 Apellidos y Nombres: RUIZ RODRIGUEZ NICOLAS NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya declarado la extinción de la conducta o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o diríjanos a las Instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:27:05 AM horas del 13/05/2020, el ciudadano extranjero con Cédula de Extranjería N° 342187 Apellidos y Nombres: PERETO ZUÑIGA JULIO MARIO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Los resultados de esta consulta solo corresponden a anotaciones judiciales dentro del territorio nacional de Colombia. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o diríjanos a las Instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio

				
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN USC.pdf"*
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES.pdf"*
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf"*
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR. 

				  
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		S Se verifican los documentos aportados como *"*FORMULARIO No. 12 DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf*"*
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 8 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES USC.pdf"*

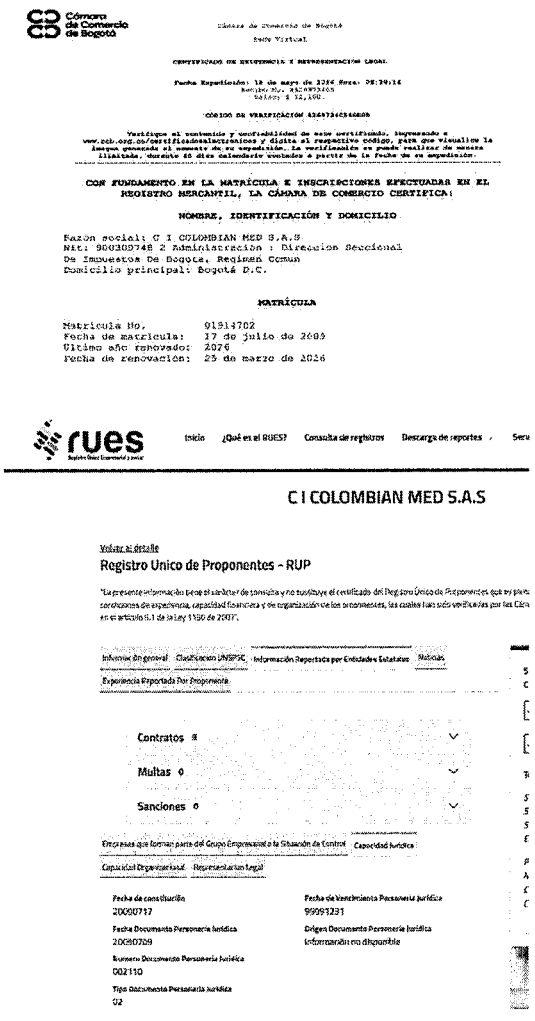
22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BIO.pdf"*  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir

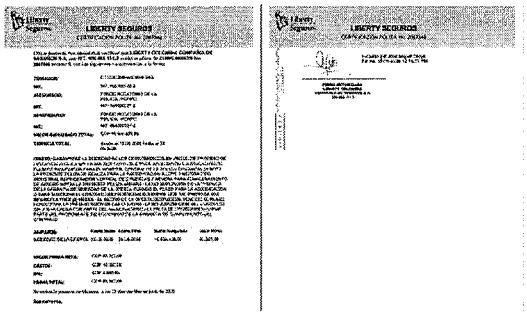
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifican los documentos aportados como *"REDAM (4).pdf"* 
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.pdf"*
ESTADO:				**HABILITADO**

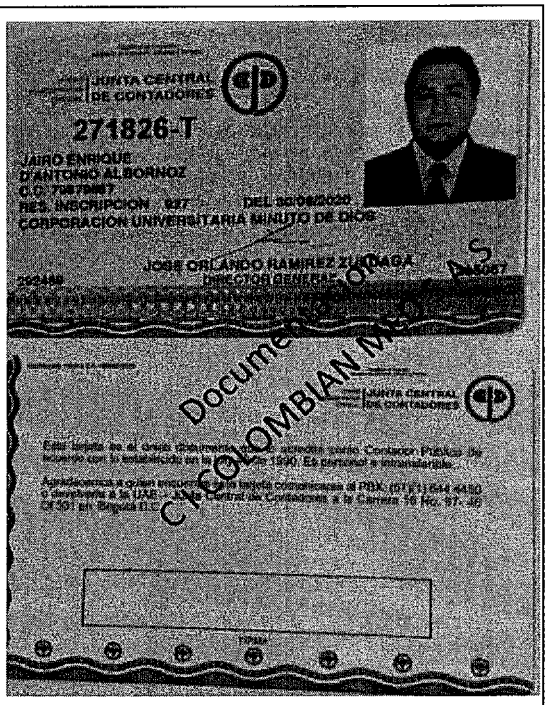
PROPONENTE N°2	**CI COLOMBIAN MED S.A.S.** NIT: 900300748-2 
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO CARDONA BLANCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.793.499 DE BOGOTÁ D.C
SUBSANACIÓN	

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado como "1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf".
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento aportado como *"15. CEDULA CAMILO CARDONA.pdf". Y 18.2. CEDULA JAIRO D´ANTONIO ALBORNOZ.pdf.*
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA*

			MOVILIZACIÓN", no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica documentación aportada como "17. CAMARA DE COMERCIO 18 MAYO 2026.pdf",  Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 18 de mayo de 2026 Hora: 08:39:16 Recibo No. AA24993465 Valor: $ 32,100. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4264734634E0B Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la Fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: C I COLOMBIAN MED S.A.S Nit: 900309748 2 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRÍCULA Matrícula No. 01814702 Fecha de matrícula: 17 de julio de 2009 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Seru C I COLOMBIAN MED S.A.S Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no constituye el certificado del Registro Único de Proponentes que trata el parágrafo del artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007. Información general Clasificación UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Experiencia Reportada Por Proponente Contratos 8 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representante Legal Fecha de constitución 20090717 Fecha de Vencimiento Personería jurídica 99991231 Fecha Documento Personería Jurídica 20090729 Origen Documento Personería Jurídica Información no disponible Número Documento Personería Jurídica 002110 Tipo Documento Personería Jurídica 02
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		

7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "2087346_0 ci_signed.pdf" póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Liberty Seguros, con numero de póliza 2087346, con fecha de expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 20/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 16.800.400,00 la cual se encuentra verificada en el portal https://policy.libertyseguros.com.co/certifications/index 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican la certificación aportada como *"10. CERTIFICACIÓN SGSST.pdf", así:* Certificación diligenciada por el Revisor Fiscal Jairo Enrique D'Antonio Albornoz C.C. No. 79.879.687 T.P. No. 271826-T.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ENRIQUE D'ANTONIO ALBORNOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79879987 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 271826-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

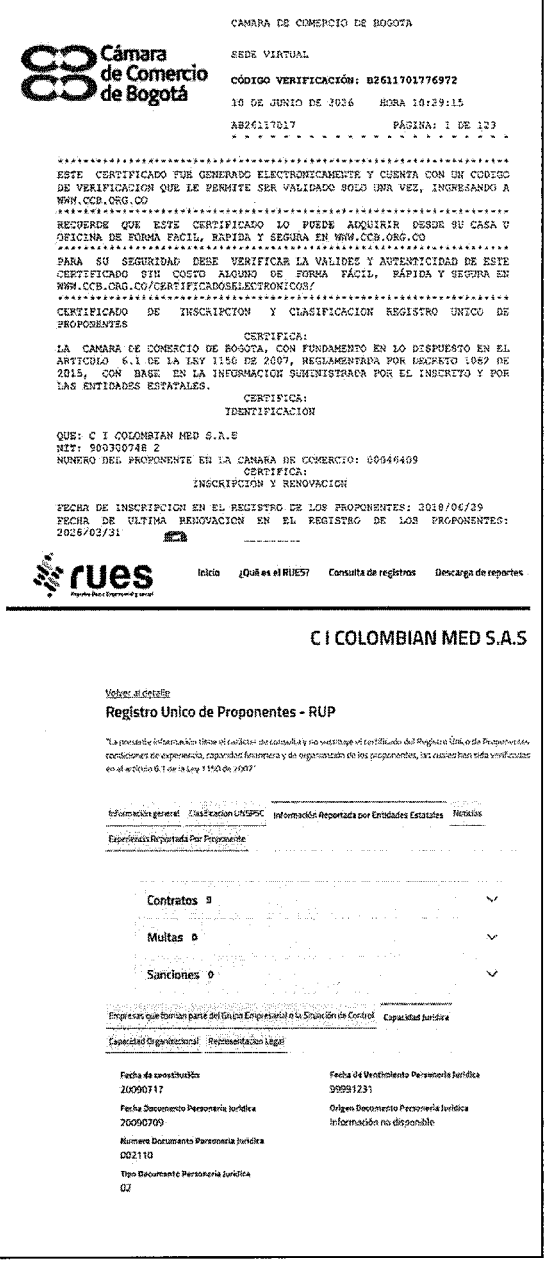
Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA HELENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)		X		Se verifica documentación aportada como "23. RUP JUNIO 2026 CI.pdf",



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2611701776972

10 DE JUNIO DE 2026 HORA 10:29:15

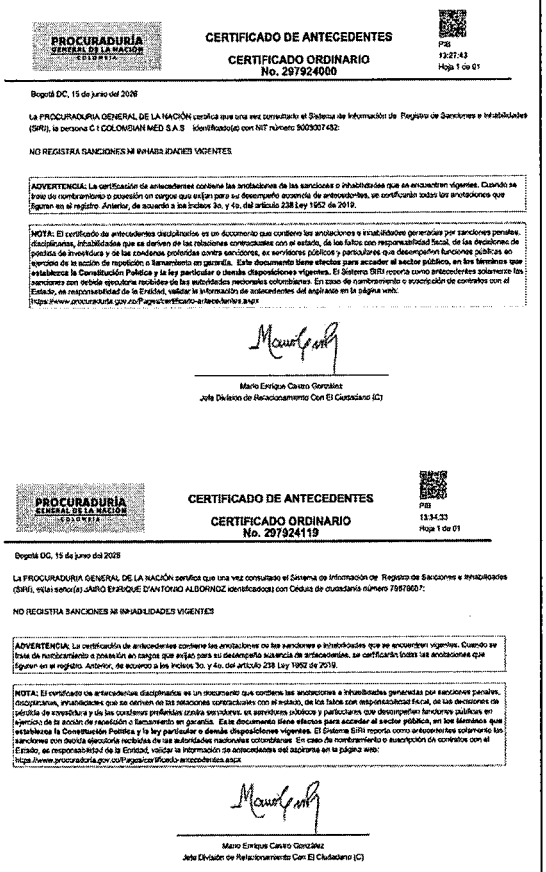
AB26117017 PÁGINA: 1 DE 123

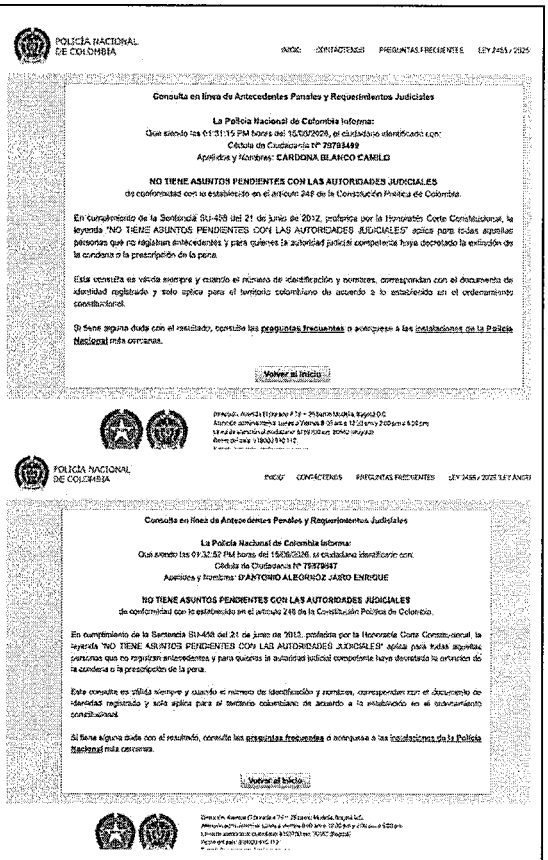
* *

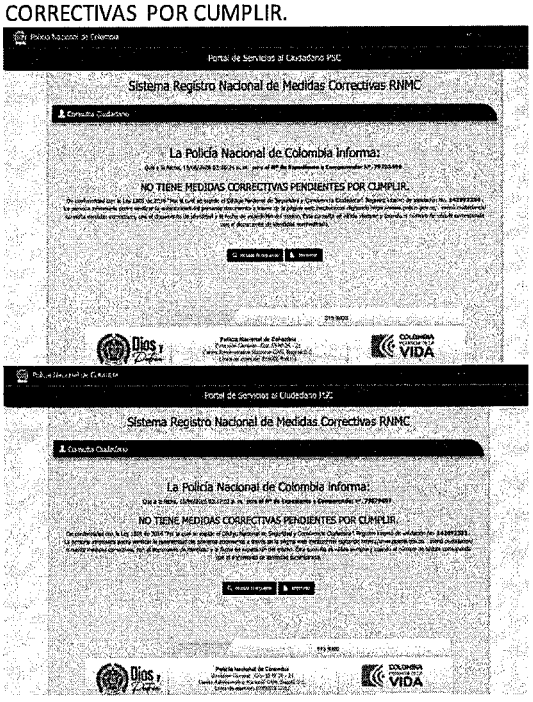
***

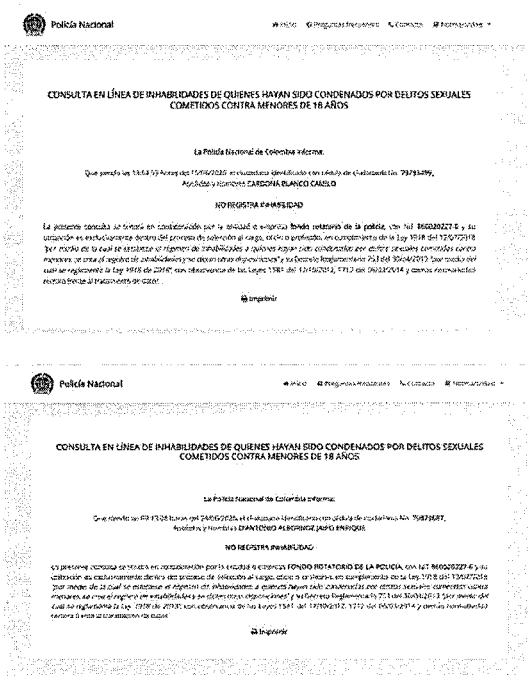
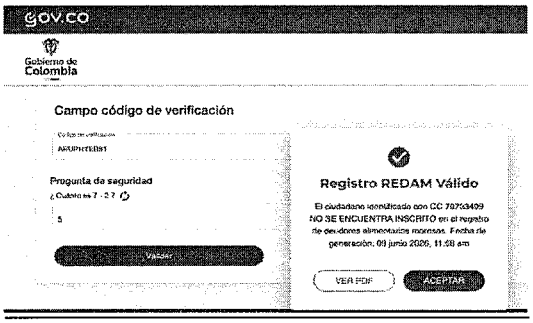
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se verifica en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales y contraloría, se evidencia que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO** **CERTIFICA:** Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de junio de 2026, a las 13:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79793400 Código de Verificación: 7979340022606151321 29 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO** **CERTIFICA:** Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de junio de 2026, a las 13:24:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Matrícula Mercantil No. Identificación: 9003007482 Código de Verificación: 9003007482260615132408 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1

					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de junio de 2026, a las 13:35:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79879687 Código de Verificación: 7987968726061513354 6 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 3 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 3. Código Postal 111071. PBX 3187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C Página 1 de 1
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	X		Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 29792978 FID 13:26:37 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO CARDONA BLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79793459: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los artículo 50, y 53, del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de preclusión de investigación y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de contratarlo o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del siguiente en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Cano Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

				 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297924000 PIS 13:27:43 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona C I COLOMBIAN MED S.A.S identificado(a) con NIT número 900907452: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezcan la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297924119 PIS 13:34:33 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ENRIQUE D'ANTONIO ALBORNOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79878607: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezcan la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Se verifica en el Sistema de Información de Antecedentes Judiciales y se evidencia que: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

				
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Se verifican los documentos aportados como *"3. COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf"*
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Se verifican los documentos aportados como *"12. DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf"*

18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf"* Como comité jurídico se realizó la consulta en el RUES para verificar la sanción del oferente, y se verifico que de conformidad con lo consagrado en el literal C del artículo 90 de la Ley 1437 de 2011 No se encuentra inhabilitado. *ARTÍCULO 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO:* c. Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR. 
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		S Se verifican los documentos aportados como "FORMULARIO No. 12 DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf"
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE	X		Se verifican los documentos aportados como "8. ACREDITACIN CONTRATOS ANTERIORES.pdf".

	CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8			
22	**3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5**	**X**		Se verifican los documentos aportados como *"5. INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.pdf"*, 
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifican los documentos aportados como *"19. REDAM JUNIO 06.pd"* 
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se verifican los documentos aportados como *"13. TRATAMIENTO DE DATOS.pdf"*
ESTADO:				**HABILITADO**

PROPONENTE N°3	LAB BRANDS S.A.S. NIT: 860028662 8
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	Monica Solanye Romero Moreno
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.228.696 de Bogotá

Proveedor: LAB BRANDS S.A.S.
COLOMBIA, Tenja
Número de documento 860028662

Responsable: ANGELICA ROMERO

Sobres

Nombre del sobre	Situación de Registro	Estado	Fecha y hora de entrega
Recty	Dentro del plazo	Abierto	3 días de tiempo transcurrido (25/06/2026 3:07:08 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Lotes

Número de lote	Nombre	Lotes contratados
1	Lote.1	
2	Lote.2	
3	Lote.3	
4	Lote.4	
5	Lote.5	
6	Lote.6	
7	Lote.7	
8	Lote.8	
9	Lote.9	
10	Lote.10	
11	Lote.11	
12	Lote.12	

SUBSANACIÓN

De: LAB BRANDS S.A.S.

Usuario: ANGELICA ROMERO

Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido *(25/06/2026 3:07:08 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9628873

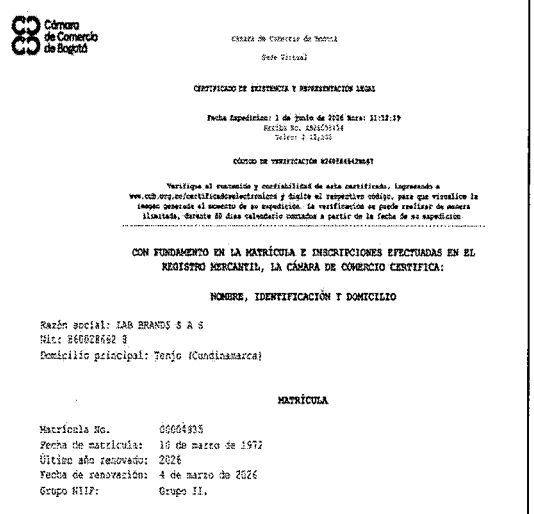
Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION DE REQUERIMIENTOS INFORME DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
260506--JUNTA CENTRAL DE CONTADORES JUAN CAMILO.pdf	260506--JUNTA CENTRAL DE CONTADORES JUAN CAMILO.pdf	Detalle
Juan Romero Cedula Revisor fiscal.pdf	Juan Romero Cedula Revisor fiscal.pdf	Detalle
Juan Romero Tarjeta Profesional Revisor fiscal.pdf	Juan Romero Tarjeta Profesional Revisor fiscal.pdf	Detalle
HAIER Carta de Representacion hasta 270323.pdf	HAIER Carta de Representacion hasta 270323.pdf	Detalle
ATA ESP_HAIER Carta de Representacion hasta 270323.pdf	ATA ESP_HAIER Carta de Representacion hasta 270323.pdf	Detalle
Ficha tecnica item 2 Refrigerador banco de sangre HXC- 629T.en.es.pdf	Ficha tecnica item 2 Refrigerador banco de sangre HXC- 629T.en.es.pdf	Detalle
Ficha tecnica HYC-1099F.en.es.pdf	Ficha tecnica HYC-1099F.en.es.pdf	Detalle
2026.06.04 Certificado validación de los estandares minimos del SG-SST.pdf	2026.06.04 Certificado validación de los estandares minimos del SG-SST.pdf	Detalle
Reporte autoevaluación estandares minimos SG-SST Mintrabajo 2025.pdf	Reporte autoevaluación estandares minimos SG-SST Mintrabajo 2025.pdf	Detalle
VER P/ Detalles de mensaje O Manual Español HXC XX9TR Series.pdf	VER PAGINA 7 PUERTA VIDRIO Manual Español HXC XX9TR Series.pdf	Detalle
Carta Haier especificaciones tecnicas.pdf	Carta Haier especificaciones tecnicas.pdf	Detalle
Ajuste FORMULARIO No. 7 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACION SIIF_(2).pdf	Ajuste FORMULARIO No. 7 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACION SIIF_(2).pdf	Detalle
Ajustado FORMULARIO No. 6 ACTUALIZACION	Ajustado FORMULARIO No. 6 ACTUALIZACION	Detalle

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	

2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado como "3. FORMULARIO No 1. CARTA DE PRESENTACION.pdf".
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento aportado como *"Cedula Monica Romero.pdf"*
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica documentación aportada como "17. CAMARA DE COMERCIO 18 MAYO 2026.pdf", 

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:12:19
Recibo No. AB26758154
Valor: $ 11,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240784542760F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

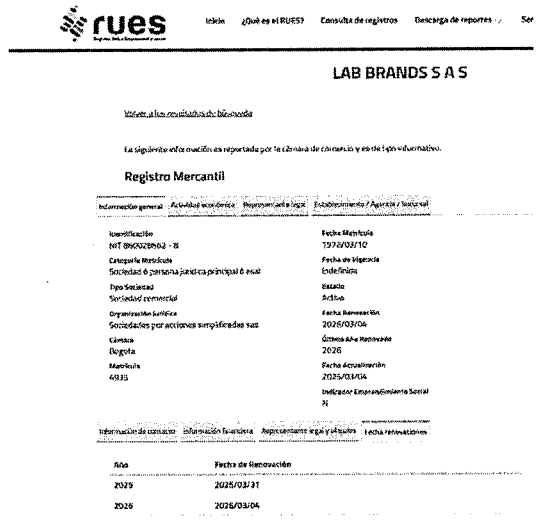
CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

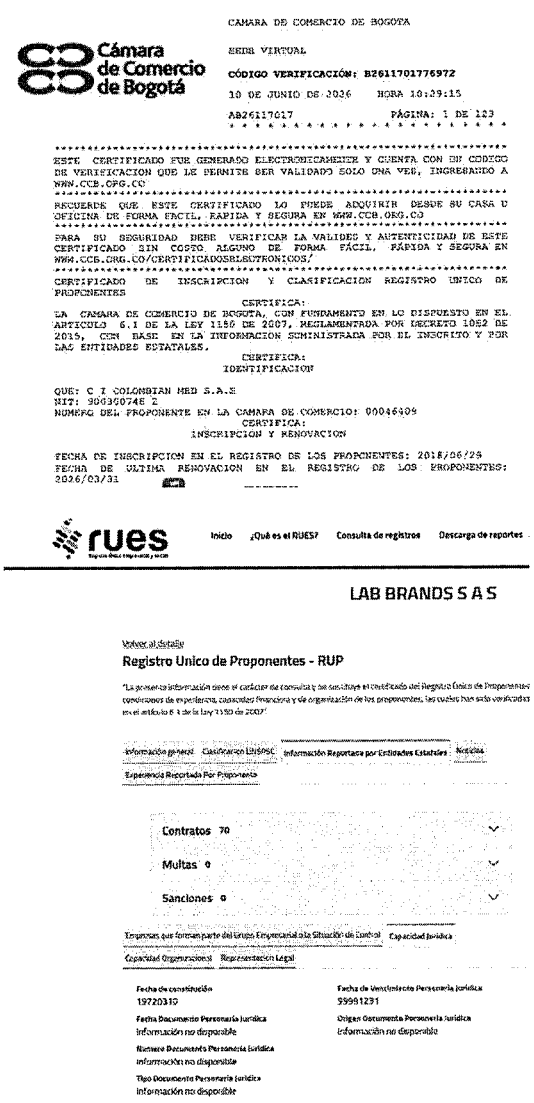
Razón social: LAB BRANDS S A S
Nit: 8600828662 8
Domicilio principal: Tenjo (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00664935
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 1972
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Ser LAB BRANDS S A S Volver al los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general Actividad económica Representante legal Establecimiento / Agencia / Sucursal Identificación NIT 8960728062 - 8 Fecha Matrícula 1978/08/10 Categoría Matrícula Sociedad o persona jurídica principal ó esal Fecha de Vigencia Indefinida Tipo Sociedad Sociedad comercial Estado Activo Organización Jurídica Sociedades por acciones simplificadas sas Fecha Renovación 2026/03/04 Cámara Bogota Último Año Renovado 2026 Matrícula 4935 Fecha Actualización 2025/03/04 Indicador Emprendimiento Social N Información de contacto Información financiera Representantes legal y ejecutivos Fecha renovaciones Año Fecha de Renovación 2025 2025/03/31 2026 2026/03/04
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "4. 33-44-101277152.pdf" póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado S.A.S, con numero de póliza 33-44-101277152, con fecha de expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 05/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 20,160,480.00, la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza

				
10	**3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**	**X**		Se verifican la certificación aportada como " certificacion parafiscal FORPO (1).pdf" *así:* Certificación diligenciada por el Revisor Fiscal JUAN CAMILO ROMERO PARGA C.C. No. 1.000.226.453 miembro de BC Consulting & Audit S.A.S UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** Certificado No: F1AF9D0949E5D0E **LA REPUBLICA DE COLOMBIA** **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL** **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** **CERTIFICA A:** **QUIEN INTERESE** Que el contador público **JUAN CAMILO ROMERO PARGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1000226453 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 343755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción. **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO **DIRECTOR GENERAL** ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005 Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifica documentación aportada como "23. RUP JUNIO 2026 CI.pdf", 

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: BZ611701776972

10 DE JUNIO DE 2026 HORA 10:29:15

AB26117017 PÁGINA: 1 DE 123

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES,

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: C I COLOMBIAN MED S.A.S

NIT: 900360748 2

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00046408

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/06/25

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/31

rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes

LAB BRANDS S A S

Volver al detalle

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007"

Información general | Clasificación UNSPSC | Información Reportada por Entidades Estatales | Noticias

Experiencia Reportada Por Proponente

Contratos 70

Multas 0

Sanciones 0

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Jurídica

Capacidad Organizacional | Representación Legal

Fecha de constitución
19720310

Fecha de Vencimiento Personería Jurídica
99991231

Fecha Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Origen Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Número Documento Personería Jurídica
Información no disponible

Tipo Documento Personería Jurídica
Información no disponible

12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se verifica en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales y contraloría, se evidencia que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 15:02:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52228696
Código de Verificación	5222869620061615021 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 15:03:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9800286628
Código de Verificación	8600286628260616150344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

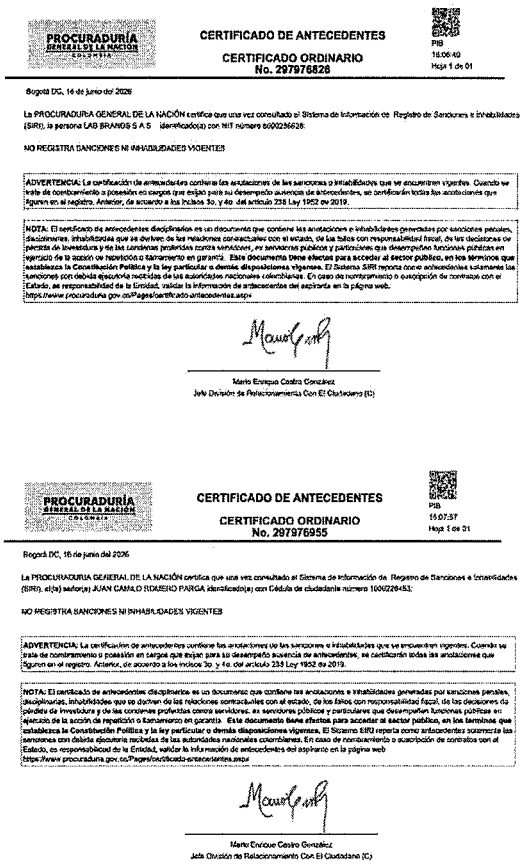
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

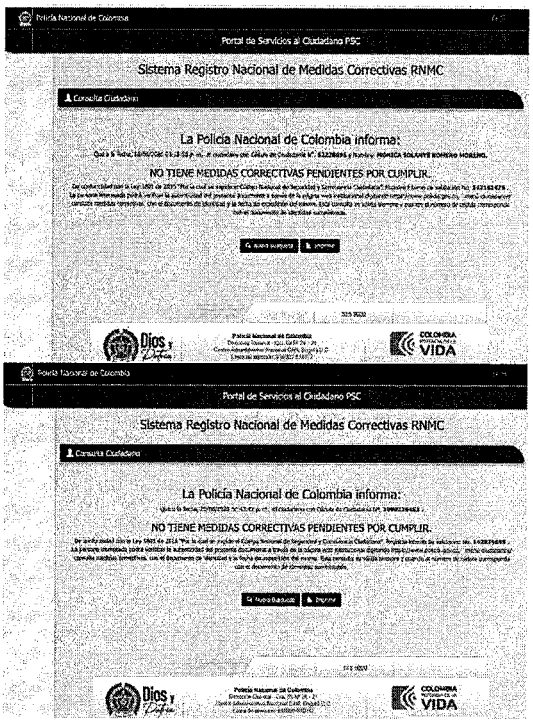
Generó: WEB

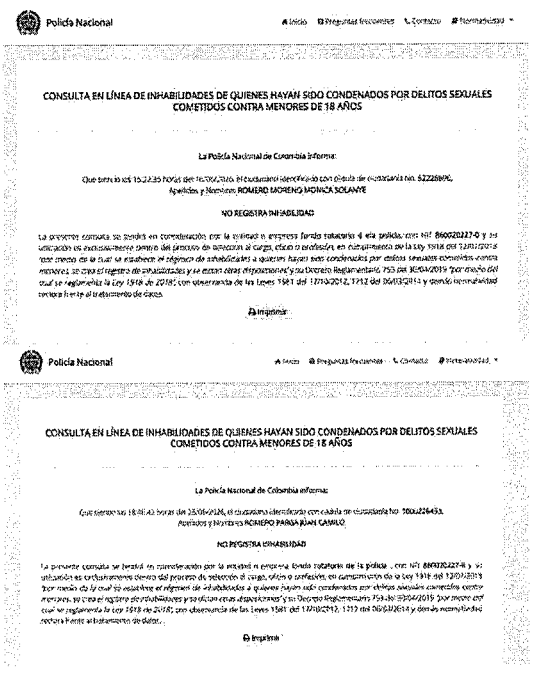
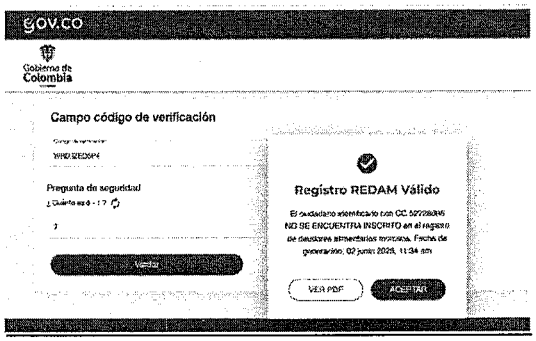
Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1

				CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 15:04:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1000226453 Código de Verificación: 1000226453200616150422 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO OJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Página 1 de 1
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	X	Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297676716 Bogotá D.C., 16 de junio del 2026 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades - SIRI, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES Mónica Soliante Romero Moreno Jefe División de Antecedentes Con Ci Ciudadanía (C.) ATENCIÓN: ESTE CERTIFICADO CONSTA DE UN NÚMERO, SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS División de Antecedentes con el Gobierno. www.procuraduria.gov.co Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; PBX 3587750 Línea gratuita 018000

				
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Se verifica en el Sistema de Información de Antecedentes Judiciales y se evidencia que: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

				
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Se verifican los documentos aportados como " FORMULARIO No 3 Compromiso Anticorrupcion.pdf "
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Se verifican los documentos aportados como *"*FORMULARIO No 2 inhabilidades e incompatibilidades.pdf*"*
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf"*

19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR. 
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		S Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 12 DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf"*
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifican la certificación aportada como " certificacion parafiscal FORPO (1).pdf" *así:*
22	**3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5**	**X**		Se verifican los documentos aportados como *"FORMUL~4.PDF"*

				
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifican los documentos aportados como *"REDAM MONICA JUNIO 2026.pdf"* 
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.pdf"*
ESTADO:			**HABILITADO**	

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes queda así:

NO.	PROPONENTE	CONFORMACIÓN UT	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**UT DOTACION FORPO 2026**	**ULTRASCHALL DE COLOMBIA** SAS NIT 900414376-6 Representante Legal - Principal JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA Número de Identificación 302157 **BIOMEDICA COLOMBIA SAS** NIT 900467216- Representante Legal - Principal NELSON VALERO VALERO Número de Identificación 80736582	JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA	302157	**HABILITADO**
2	**CI COLOMBIAN MED S.A.S.** NIT: 900300748-2		CAMILO CARDONA BLANCO	79.793.499 DE BOGOTÁ D.C	**HABILITADO**
3	**LAB BRANDS S.A.S.** NIT: 860028662 8		MONICA SOLANYE ROMERO MORENO	52.228.696 de Bogotá	**HABILITADO**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

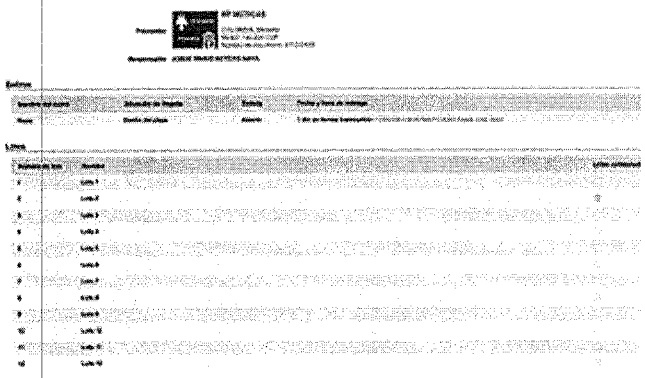
LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

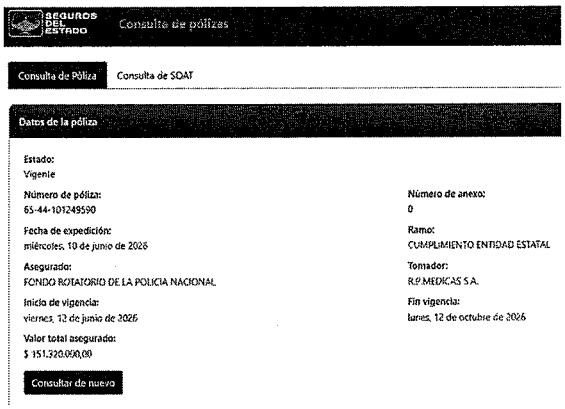
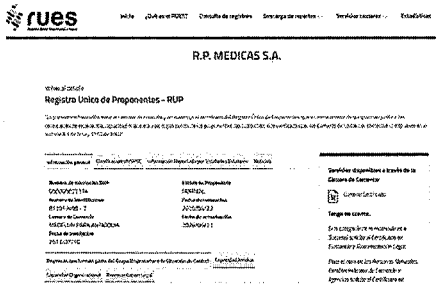
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	**RP MEDICAS S.A** 

PROPONENTE	**R.P. MEDICAS S.A.** **NIT. 811.019.499-7** Número del proponente en la Cámara de Comercio: 811019499
REPRESENTANTE LEGAL	1. **CARMENZA CUARTAS GUZMAN** identificada con C.C 43.628.033 de Medellín

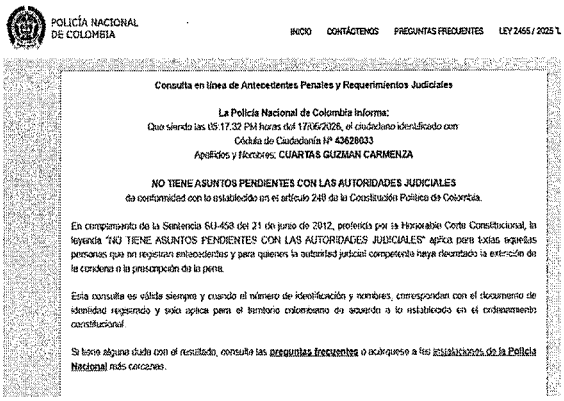
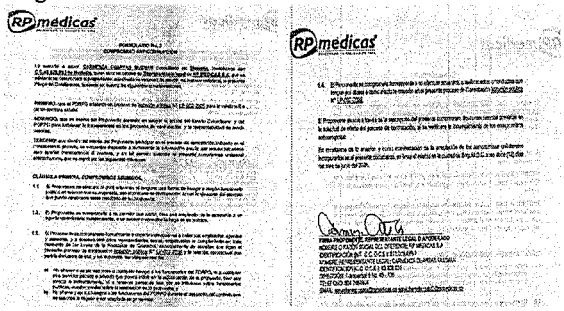
CÉDULA DE CIUDADANÍA	2. 43.628.033 de Medellín

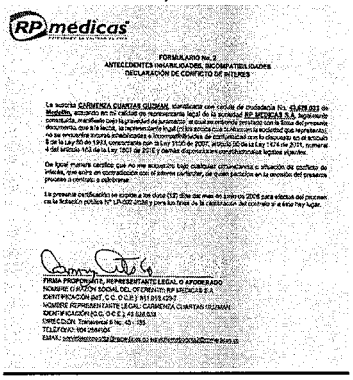
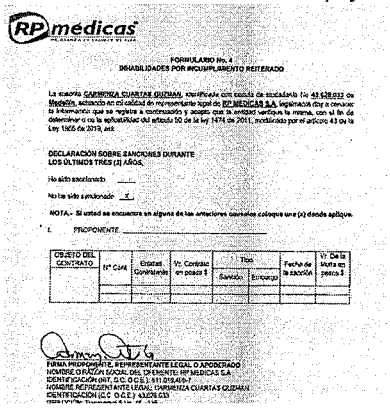
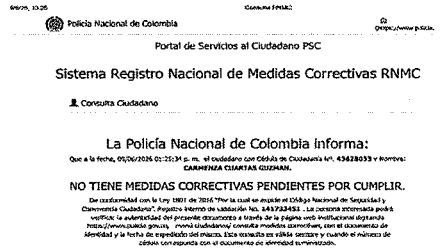
No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "2. FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal por la señora CARMENZA CUARTAS GUZMAN identificada con C.C 43.628.033 de Medellín.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento de identificación aportado como 3. Cédula de ciudadanía RL.pdf "
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

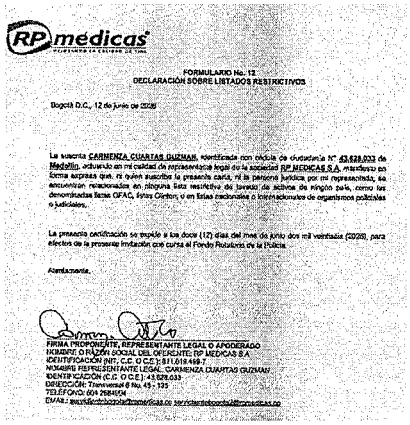
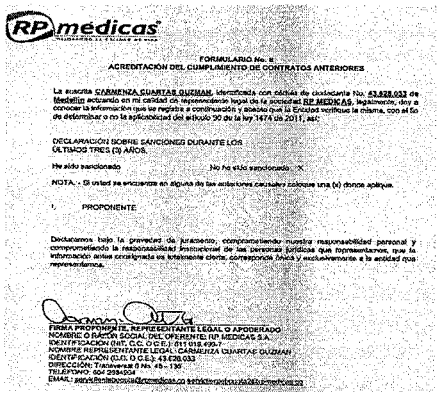
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "4. Certificado de Existencia y Representación Legal 05 de Junio de 2026.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Medellin " con NIT: 811.019.499-7, con fecha de expedición Fecha de expedición: 05/06/2026 - 8:24:09 AM, y código de verificación ldMbnanilkRiqplk. Tamaño MEDIANA. Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.  rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de repor R.P. MEDICAS S.A. Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general Actividad económica Representante legal Propietario / Establecimiento Identificación NIT 811019499 - 7 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedad anónima Cámara de Comercio Medellín para antioquia Número de Matrícula 25038604 Fecha de Matrícula 1999/08/25 Fecha de Vigencia 2060/01/19 Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2026/03/30 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/05/04 Emprendimiento Social N Extinción de Dominio N
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "5. Póliza_Seriedad_101249590_0+Recibo_1.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del estado, con numero de póliza 65-44-101249590, con fecha de expedición del 10/06/2026 vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 12/10/2026, con un valor asegurado por la suma de $

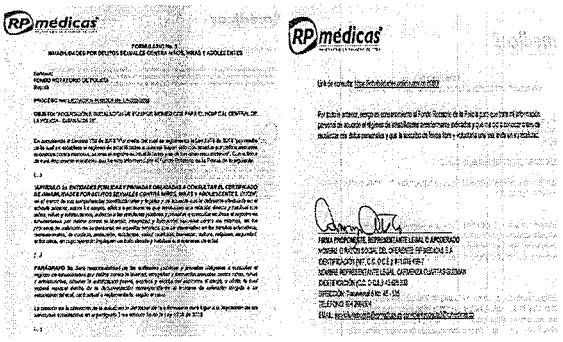
				151.320.000,00, la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.segurosdelestado.com.co/ 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "6. Parafiscales RP Médicas SA.pdf"debidamente diligenciada por el revisor fiscal, el cual así mismo anexa sus respectivos documentos de identificación y vigencia expedida por la junta central de contadores
11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		El proponente **R.P. MEDICAS S.A.** identificado con **NIT. 811.019.499-7** aporta Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Medellín el 05/06/2026 - 7:29:33 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CBjbaadAdFOOSOkE. Se adjunta soporte de verificación en la página RUES. 
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Una vez verificado en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales, el Sistema de

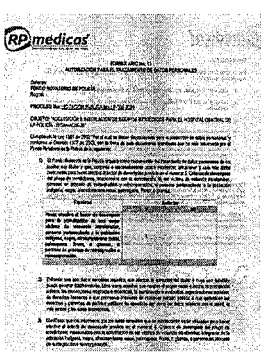
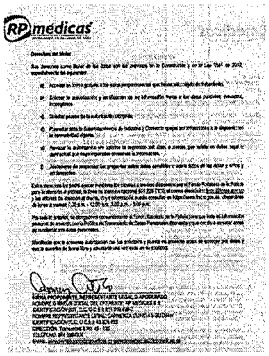
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	X		Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, Antecedentes Penales de la señora **CARMENZA CUARTAS GUZMAN** identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad **R.P. MEDICAS S.A.** identificado con **NIT. 811.019.499-7**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 17:03:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 43628033 Código de Verificación: 4302803326061717031 3 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 17:03:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación Tributaria No. Identificación: 8110194997 Código de Verificación: 8110194997260617170354 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA		X		Una vez verificados los Antecedentes disciplinarios, de la señora **CARMENZA CUARTAS GUZMAN** identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad **R.P. MEDICAS S.A.** identificado con **NIT. 811.019.499-7**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 290055433 Bogotá D.C. 17 de junio del 2026 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Sanciones e Inhabilidades, dentro del rango de nombre CARMENZA CUARTAS GUZMAN correspondiente con Cédula de ciudadanía número 43628033 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes registra las sanciones e inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño la ausencia de antecedentes, se verificará en todos los documentos que figuren en el registro. Artículo 1o. adicionado a los artículos 3o. y 4o. del artículo 7o. Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios no es un documento que contenga la anotación de inhabilidades generadas por sanciones penales de personas inhabilitadas que se deriven de los procesos adelantados por el estado de los fallos con responsabilidad fiscal de los dueños de gestión empresarial y de las causas penales contra servidores, ex servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI registra como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria notificadas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nacionalidad o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx María Enelsa Lavera González Jefe División de Notificaciones, Cite y Certificados ICI

				 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298055479 Bogotá D.C, 17 de junio del 2026 La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona R.P. MEDICAS S.A. identificado(a) con NIT número 811019499. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en el cargo que estaba para su desempeño ausencia de antecedentes, se cancelarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 4, de acuerdo a los incisos 3o y 4o. del artículo 218 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las bajas con responsabilidad fiscal, de las destituciones de pliegos de elecciones y de los condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema Solo registra como antecedentes, solamente las sanciones con actuaciones recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de homonimia o suspicion de coincidencia con el Estado, es responsabilidad de la Entidad validar la información de antecedentes del siguiente link la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) * Se verifica la certificación aportada como *"8. Boletin Fiscales Ant Discip - Ant Jud.pdf"* y se evidencia que: la señora **CARMENZA CUARTAS GUZMAN** identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad **R.P. MEDICAS S.A.** identificado con **NIT. 811.019.499-7**, no registran antecedente alguno.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2466 / 2025 Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 05:17:32 PM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 43628033 Apellidos y Nombres: CUARTAS GUZMAN CARMENZA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulta las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Una vez verificado los documentos aportados el oferente aporta el documento "9. FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf" debidamente diligenciado.  RP médicas RP médicas

17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 "10. FORMULARIO No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES.pdf "  RP medicas FORMULARIO No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES La suscrita CARMENZA CUARTAS GUZMAN, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.628.033 de Medellín, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad RP MEDICAS S.A, legalmente constituida, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que a la fecha, la representante legal y los socios que la integran la sociedad que representa(n) no se encuentra incursa en inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, consecuente con la Ley 1150 de 2007, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, numeral 4 del artículo 1 de la Ley 1882 de 2018 y demás disposiciones concordantes legales vigentes. De igual manera certifico que no me encuentro bajo ninguna circunstancia o situación de conflicto de interés, que sobre mi contratación con el referente particular, de cuyo proceso en la ejecución del presente proceso o contrato; o ulterior La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de enero de 2026 para efectos del proceso de la licitación pública N° LP-002-2026 y para los fines de la celebración del contrato si a ello hay lugar. FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: RP MEDICAS S.A IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.): 811.019.499-7 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA CUARTAS GUZMAN IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 43.628.033 DIRECCIÓN: Transversal 8 No. 43 – 55 TELEFONO: 604 2844404 EMAIL: contactenos@rpmedicas.co / notificacionjudicial@rpmedicas.co
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 *""FORMULARIO No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf.*  RP medicas FORMULARIO No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO La suscrita CARMENZA CUARTAS GUZMAN, identificada con cedula de ciudadanía No 43.628.033 de Medellín, actuando en mi calidad de representante legal de RP MEDICAS S.A, legislación dio a conocer la información que se registra a continuación y acepto que la entidad verifique la misma, con el fin de determinar si la he sancionado del artículo 90 de la ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, así: DECLARACIÓN SOBRE SANCIONES DURANTE LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS. He sido sancionado: ___ No he sido sancionado: X NOTA.- Si usted se encuentra en alguna de las anteriores opciones coloque una (x) donde aplique. 1. PROPONENTE: ___ OBJETO DEL CONTRATO / N° Cont / Entidad Contratante / Vr. Contrato en pesos $ / Tipo: Sanción, Embargo / Fecha de la sanción / Vr. De la Multa en pesos $ FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: RP MEDICAS S.A IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.): 811.019.499-7 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA CUARTAS GUZMAN IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 43.628.033
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se evidencia el Registro Nacional de medidas correctivas, "12. Medidas Correctivas policía 43628033.pdf ", mediante las cuales se evidencia que la señora CARMENZA CUARTAS GUZMAN identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad R.P. MEDICAS S.A. identificado con NIT. 811.019.499-7 no registra MEDIDAS CORRECTIVAS.  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 09/06/2026 01:26:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 43628033 y Nombre: CARMENZA CUARTAS GUZMAN. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		Se verifica documento aportado "13. FORMULARIO No. 12 DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf "el cual se encuentra diligenciado y suscrito por la representante legal CARMENZA CUARTAS GUZMAN identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad R.P. MEDICAS S.A. identificado con NIT. 811.019.499-7.  RP medicas FORMULARIO No. 12 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS Bogotá D.C., 12 de junio de 2026 La suscrita CARMENZA CUARTAS GUZMAN, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.628.033 de Medellín, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad RP MEDICAS S.A., manifiesto en forma expresa que, ni quien suscribe la presente carta, ni la persona jurídica por mi representada, se encuentran relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas listas OFAC, listas Clinton, o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales o judiciales. La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de junio dos mil veintiséis (2026), para efectos de la presente invitación que cursa el Fondo Rotatorio de la Policía. Atentamente, FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: RP MEDICAS S.A. IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.): 811.019.499-7 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA CUARTAS GUZMAN IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 43.628.033 DIRECCIÓN: Transversal 6 No. 45 - 135 TELÉFONO: 604 2684434 EMAIL: servicioalcliente@rpmedicas.co servicioalcliente@rpmedicas.co
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifica documento aportado "14. FORMULARIO No. 8 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.pdf "el cual se encuentra diligenciado y suscrito por la representante legal CARMENZA CUARTAS GUZMAN identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad R.P. MEDICAS S.A. identificado con NIT. 811.019.499-7.  RP medicas FORMULARIO No. 8 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES La suscrita CARMENZA CUARTAS GUZMAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.628.033 de Medellín actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad RP MEDICAS, legalmente, doy a conocer la información que se registra a continuación y acepto que la Entidad verifique la misma, con el fin de determinar o no la aplicabilidad del artículo 90 de la ley 1474 de 2011, así: DECLARACIÓN SOBRE SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS. He sido sancionado _____ No he sido sancionado X NOTA: - Si usted se encuentra en alguna de las anteriores casillas coloque una (x) donde aplique. PROPONENTE Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, correspondiendo fielmente a la verdad de los representamos. FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: RP MEDICAS S.A. IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.): 811.019.499-7 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA CUARTAS GUZMAN IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 43.628.033 DIRECCIÓN: Transversal 6 No. 45 - 135 TELÉFONO: 604 2684434 EMAIL: servicioalcliente@rpmedicas.co servicioalcliente@rpmedicas.co
22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES	X		Se pudo verificar documento aportado 15. FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS

	IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5			SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.pdf Impuestas Por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De Edad 
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica la certificación aportada como *"REDAM CINDY REYES.pdf"* y se evidencia que: La señora **CARMENZA CUARTAS GUZMAN identificada con C.C 43.628.033 de Medellín., representante legal de la sociedad R.P. MEDICAS S.A. identificado con NIT. 811.019.499-7**, no registra antecedente alguno. Código Verificación: FDMHPWZTV9 Válida hasta: 07/09/2026 Se verifico el siguiente enlace registro.redam.gov.co de fecha Se expide en Bogotá el 09/06/2026 01:34 PM. 
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		

				 
ESTADO:			**CUMPLE**	

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes quedan así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	R.P. MEDICAS S.A. NIT. 811.019.499-7	CARMENZA CUARTAS GUZMAN	43.628.033	CUMPLE

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogado ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica final del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"**

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES		
4	AGITADOR DE MAZZINI	UT DOTACION FORPO 2026		

PROPONENTE N°1 **UT DOTACION FORPO 2026**

Está compuesto por las siguientes personas

1. **ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS** NIT 900414376-6

Representante Legal - Principal
JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA
Número de Identificación
302157

2. **BIOMEDICA COLOMBIA SAS** NIT 900467216-3

Representante Legal - Principal
NELSON VALERO VALERO
Número de Identificación
80736582

Proveedor: UT DOTACION FORPO 2026
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento
Responsable: Julio Mario Paretto Zuñiga

Sobres

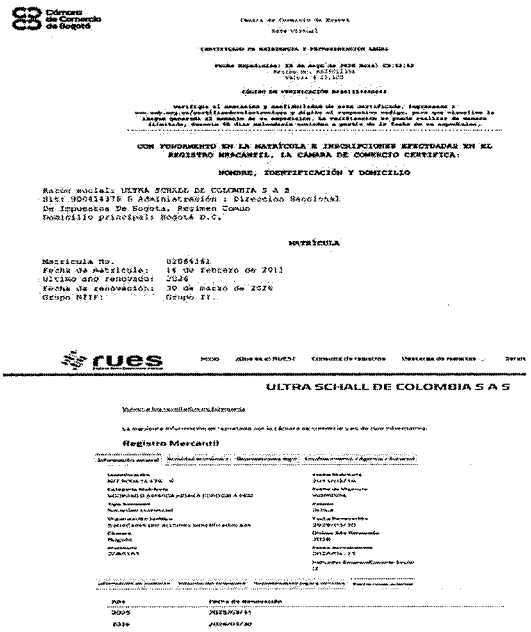
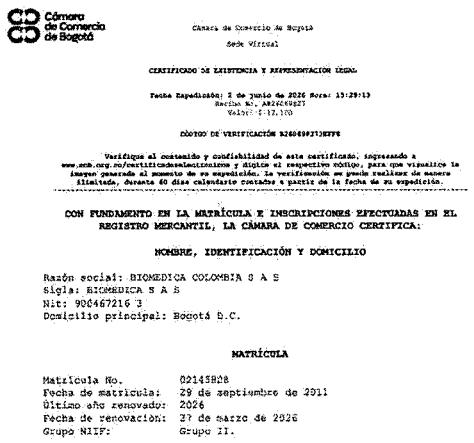
Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Reply	Dentro del plazo	Abierto	3 días de tiempo transcurrido (10/06/2026 7:41:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

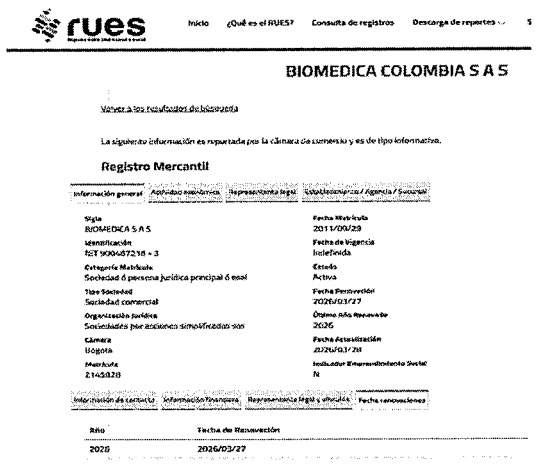
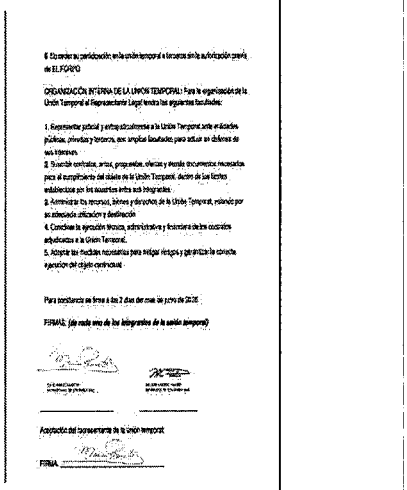
Lotes

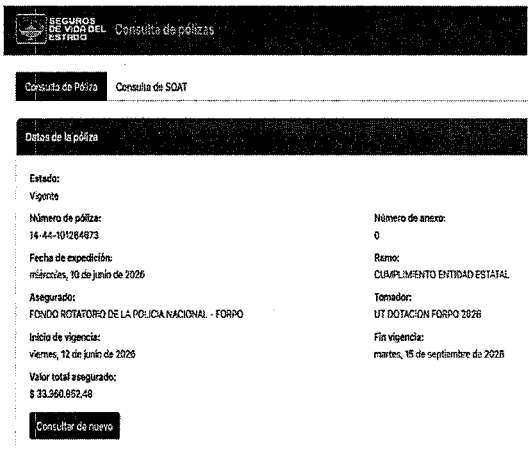
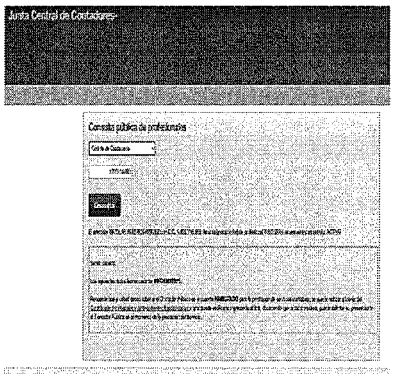
Número de lote	Nombre	Lotes contestados
1	Lote.1	☑
2	Lote.2	☐
3	Lote.3	☐
4	Lote.4	☑
5	Lote.5	☐
6	Lote.6	☐
7	Lote.7	☐
8	Lote.8	☐
9	Lote.9	☐
10	Lote.10	☐
11	Lote.11	☐
12	Lote.12	☐

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT	JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	302157
SUBSANACIÓN	Detalles de mensaje **Referencia interna:** LP-002-2026 (Presentación de oferta) **Descripción del proceso:** ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25 (Presentación de oferta) **De:** UT DOTACION FORPO 2026 **Usuario:** Julio Mario Pareto Zuñiga **Fecha:** 5 horas de tiempo transcurrido *(24/05/2026 2:48:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Referencia del mensaje:** CO1.MSG.9607893 **Tipo de mensaje:** General **Asunto:** Documentos Subsanación **Anexos** Documento / Nombre del documento 5. Antecedentes del revisor fiscal.pdf / 5. Antecedentes del revisor fiscal.pdf — Detalle CERTIFICACION BANCARIA JUNIO 2026.pdf / CERTIFICACION BANCARIA JUNIO 2026.pdf — Detalle CB BANCOLOMBIA MAYO 25 2026 (1).pdf / CB BANCOLOMBIA MAYO 25 2026 (1).pdf — Detalle CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf / CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf — Detalle FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_.pdf / FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_.pdf — Detalle FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_ USC.pdf / FORMULARIO No. 7 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF_ USC.pdf — Detalle Aclaration technical.pdf / Aclaration technical.pdf — Detalle Certificado CE-YC-650L&650CL&725L&1015L CE.pdf / Certificado CE-YC-650L&650CL&725L&1015L CE.pdf — Detalle 6. Parafiscales Junio.pdf / 6. Parafiscales Junio.pdf — Detalle justificación precios Forpo.pdf / justificación precios Forpo.pdf — Detalle YC-650L_ESPAÑOL.pdf / YC-650L_ESPAÑOL.pdf — Detalle Agregar documento a la oferta Exportar todos

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado como "FORMULARIO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf".
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento aportado como *"Cedula representante legal.pdf"*.
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con

				cualquier entidad de derecho público.
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica documentación aportada como "CAMARA DE COMERCIO MAY 25.pdf 1. Camara de comercio.pdf", **ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S**  Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 25 de Mayo de 2026 Hora: 09:52:42 Recibo No.: A026012356 Valor: $ 21,000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260125566666 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S Nit: 900814375 6 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Regimen Comun Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRÍCULA Matrícula No. 02064162 Fecha de matrícula: 14 de Febrero de 2011 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II. rues ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S Registro Mercantil Fecha de renovación 2025 2025/03/31 2026 2026/03/30 BIOMEDICA COLOMBIA S A S  Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 15:29:13 Recibo No. A026049827 Valor: $ 17,100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260499213EYF6 Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: BIOMEDICA COLOMBIA S A S Sigla: BIOMEDICA S A S Nit: 900467216 3 Domicilio principal: Bogotá D.C. MATRÍCULA Matrícula No. 02145928 Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2011 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II.

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes BIOMEDICA COLOMBIA S A S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la Cámara de Comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general Actividad económica Representante legal Establecimientos / Agencia / Sucursal Sigla BIOMEDICA S A S Identificación RUT 900687216 - 3 Categoría Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo Sociedad Sociedad comercial Organización Jurídica Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara Bogotá Matrícula 2145828 Fecha Matrícula 2011/09/29 Fecha de Vigencia Indefinida Estado Activa Fecha Renovación 2026/03/27 Último Año Renovado 2026 Fecha Actualización 2026/03/28 Indicador Emprendimiento Social N Información de contacto Información financiera Representante legal y vinculados Fecha renovaciones Año Fecha de Renovación 2026 2026/03/27
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	X		El oferente aporta documento "UT DOTACION FORPO 2026.pdf", así:  FORMATO No. 4 MODELO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL UT DOTACION FORPO 2026 para participar en la Licitacion LP-004-2026 objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANACOL 25" Integrantes de la Unión Temporal: ULTRASONIDOS DE COLOMBIA SAS y BIOMEDICA COLOMBIA SAS Representante: JULIO MARIO PAREDES Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: ULTRASONIDOS DE COLOMBIA SAS 50% BIOMEDICA COLOMBIA SAS 50% Duración de la unión temporal: La duracion del contrato y un año mas Compromisos: Al conformar la unión temporal para participar en el LICITACION PUBLICA, los integrantes se comprometen a: 1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato. 2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones originadas en el contrato hasta la ELFORPO. 3. Responder ante las autoridades por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal. 4. No revocar la unión temporal por el tiempo de duración del contrato y el de liquidación. 5. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma. 6. Ejercer su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa de EL FORPO. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL: Para la organización de la Unión Temporal el Representante Legal tendrá las siguientes facultades: 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la Unión Temporal ante entidades públicas, privadas y terceros, con amplias facultades para actuar en defensa de sus intereses. 2. Suscribir contratos, actas, propuestas, ofertas y demás documentos necesarios para el cumplimiento del objeto de la Unión Temporal, dentro de los fines establecidos por los suscritos entre sus integrantes. 3. Administrar los recursos, bienes y derechos de la Unión Temporal, velando por su adecuada utilización y destinación. 4. Coordinar la ejecución técnica, administrativa y financiera de los contratos adjudicados a la Unión Temporal. 5. Adoptar las medidas necesarias para mitigar riesgos y garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. Para constancia se firma a los 2 días del mes de junio de 2026 FIRMAS: (de cada uno de los integrantes de la unión temporal) Aceptación del representante de la unión temporal FIRMA
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "14-44-101264673.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado, con numero de póliza 14-44-101264673, con fecha de

				expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 15/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 33,360,852.48, la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.mundialseguros.com.co/ 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican la certificación aportada como *"CERTIFICADO PARAFISCALES 2026.pdf", así:* **1. ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S** Certificación de fecha 03 de junio de 2026 diligenciada por el señor NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ C.C. 1.005.715.355 Revisor Fiscal T.P. No. 312384-T. 

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1005715355 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 312364-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2006

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. BIOMEDICA COLOMBIA S A S

Revisor Fiscal Ruben Dario Hurtado Sánchez
C.C. No. 80755490 T.P. No. 126568-T.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO HURTADO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80755490 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 126568-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

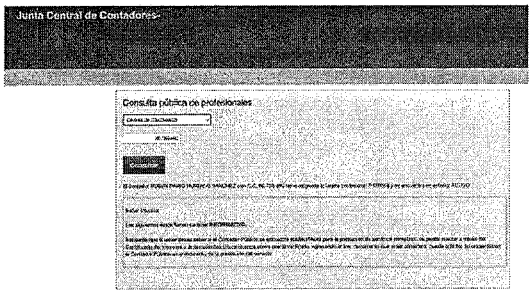
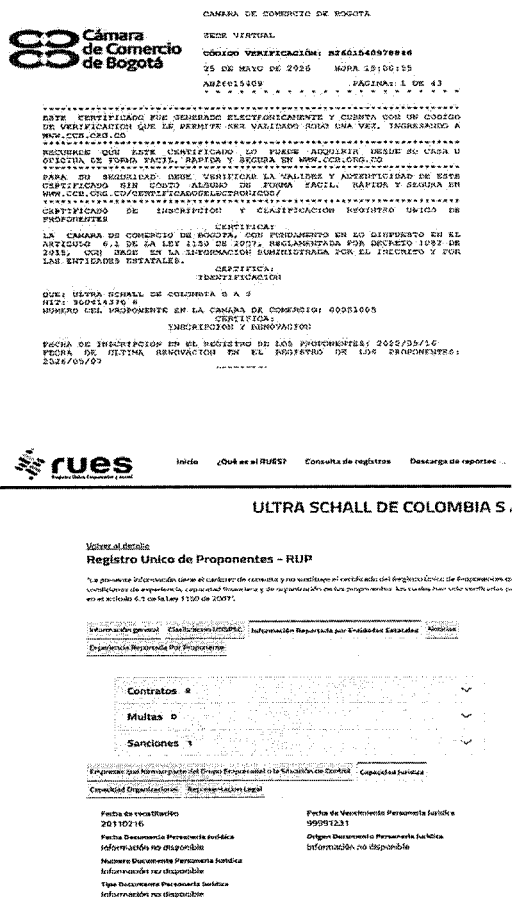
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

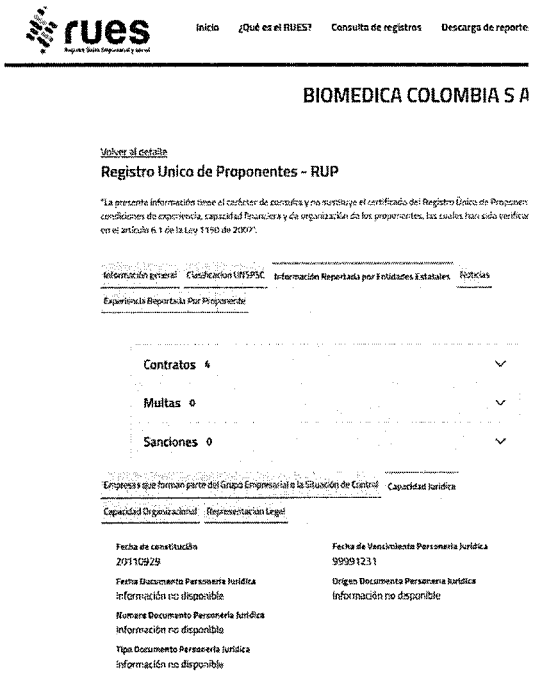
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2006

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

					
11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X			Se verifica documentación aportada como "2. Rup.pdf, RUP MAYO 25 2026.pdf", **ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S** 

				Información general | Clasificacion UNSPSC | Información Reportada por Entidades Estatales | Noticias Experiencia Reportada Por Proponente Contratos 0 Multas 0 Sanciones 1 Nit Entidad: 0000860020227 - 0 Nombre Entidad: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL Municipio Entidad: BOGOTA, D.C. / BOGOTA Sectorial Entidad: Número de Contrato: 127-1-2022 Fecha Acto Administrativo: 20230828 Número Acto Administrativo: 00364 Estado: En Firme Numero Acto ejecutoria: 00565 Condición de Incumplimiento: 5 Descripción Sanción: Descontar del valor total a pagar a favor del contratista la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($95.700.000) M/CTE.. que correspondan al valor de la sanci??n inicialmente impuesta, y proceder a PAGAR al contratista el saldo que resulte con el valor del contrato. Fecha Acta Suspensión: Fecha Acto Confirmación: Fecha Acto Revocación: Fecha Ejecutoria: 20231115 Valor Multa: Número Acto Suspensión: Número Acto Confirmación: Número Acto Revocación: Vigencia de la Sancion: 20241115 Observaciones: **BIOMEDICA COLOMBIA S A S** CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: **B26069827F86AF** 2 DE JUNIO DE 2026 HORA 13:29:13 AB26069827 PÁGINA: 1 DE 38 * * * \

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reporte BIOMEDICA COLOMBIA S A Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificad en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general Clasificación UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Experiencia Reportada Por Proponente Contratos 4 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representacion Legal Fecha de constitución 20110929 Fecha de Vencimiento Personería Jurídica 99991231 Fecha Documento Personería Jurídica Información no disponible Origen Documento Personería Jurídica Información no disponible Numero Documento Personería Jurídica Información no disponible Tipo Documento Personería Jurídica Información no disponible
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"4- PROCURADURIA JAVIER HURTADO 11-08-2025.pdf"* y se verifica en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales y contraloría, se evidencia que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.  CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 11:22:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cedula de Extranjeria No. Identificación: 302157 Código de Verificación: 30215726061311220 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 120 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 Código Postal 111071, PBX 3187000 - Bogotá D.C. Colombia Contraloría General NIC. BOGOTA, D.C. Página 1 de

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:54:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80736582
Código de Verificación	8073658226061310544 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187800 - Bogotá D.C
Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:57:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9004872163
Código de Verificación	900487216326061310570 0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187800 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.
Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:57:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9004143766
Código de Verificación	900414376626061310574I

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 18:20:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80775490
Código de Verificación	807754902605251B2038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

				CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy sábado 13 de junio de 2026, a las 10:50:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1005716355 Código de Verificación: 1005716355220613105506 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 5 de octubre de 2026, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071 PBX 5187000 - Bogotá D.C Página 1 de 1 Colombia Contraloría General No. (BOGOTÁ, D.C)
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	X	Se verifica la documentación aportada como *"PROCURADURIA PJ - 04 MAYO.pdf"* y se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO SE REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297899094 PIN: 1120:42 Hoja 1 de 01 Bogotá.DC, 13 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), a(la) señor(a) JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA identificado(a) con Cédula Extranjería número 302157. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que sujan para su desempeño ausencia de antecedentes, se cancelarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 235 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sentencias proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898741

PIB
11:10:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON VALERO VALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80736682.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 5o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898781

PIB
11:11:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065715305

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 5o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297898836

PIB
11:12:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 13 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BIOMEDICA COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9004972151:

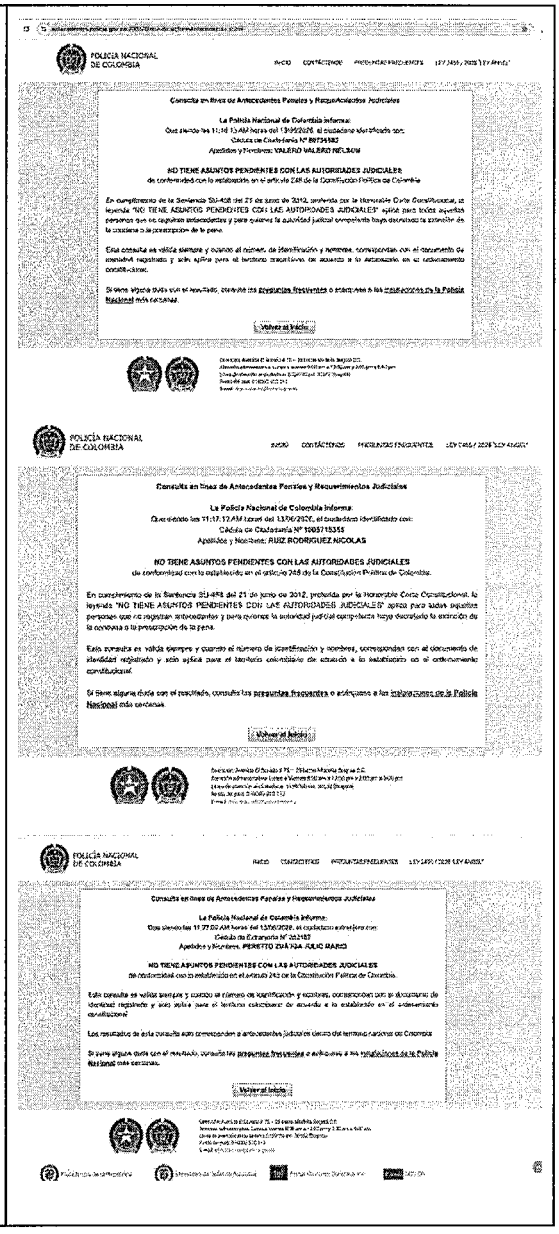
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 5o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

				 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 297898879 PIB 11:14:00 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 13 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9004143766: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes1.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298477886 PIB 16:22:56 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 29 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO HURTADO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80755490: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Se verifica la documentación aportada como *"JUDICIALES POLICIA - 04 MAYO.pdf"* y se verifica en el Sistema de Información de Antecedentes Judiciales y se evidencia que: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:13 AM horas del 13/06/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 80734382

Apellidos y Nombres: **VALERO VALERO NELSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o escríbanos a las notificaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:17 AM horas del 13/06/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1085715315

Apellidos y Nombres: **RUIZ RODRIGUEZ NICOLAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o escríbanos a las notificaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:00 AM horas del 13/06/2020, el ciudadano extranjero con:

Cedula de Extranjeria Nº 351181

Apellidos y Nombres: **PERETO CHAVEZ JULIO MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

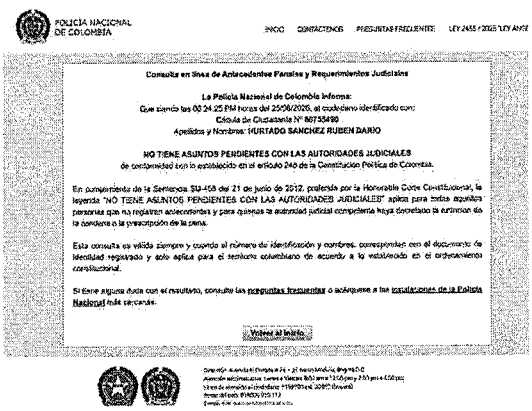
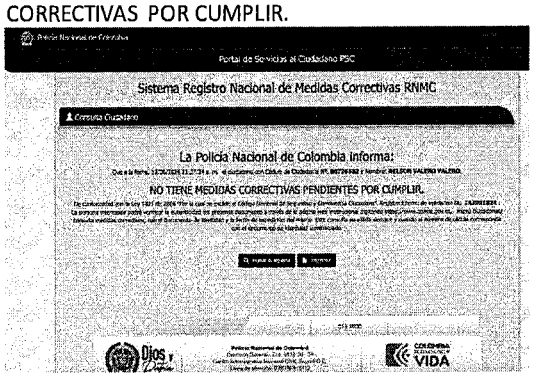
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

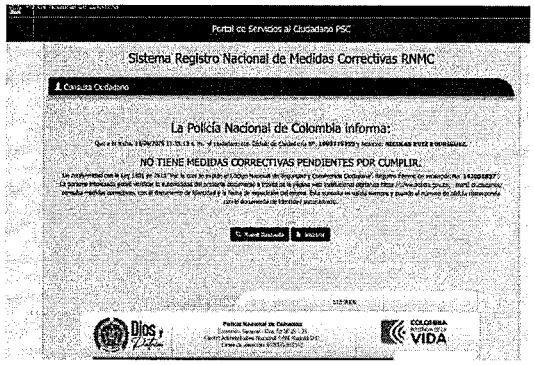
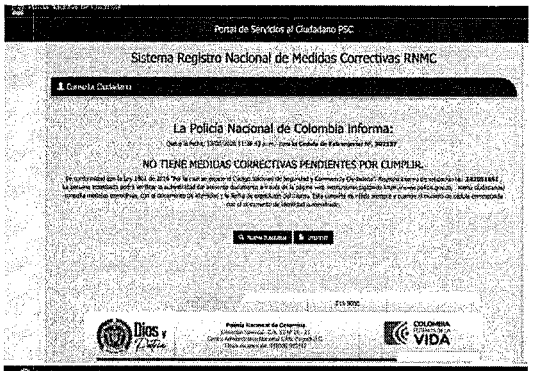
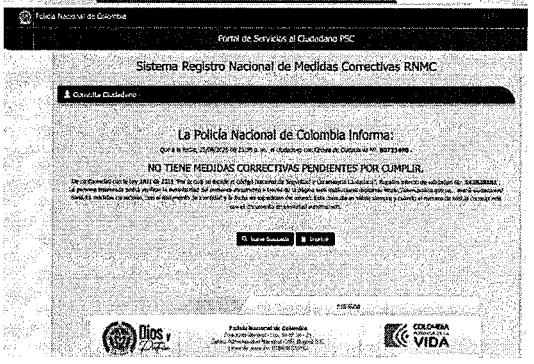
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

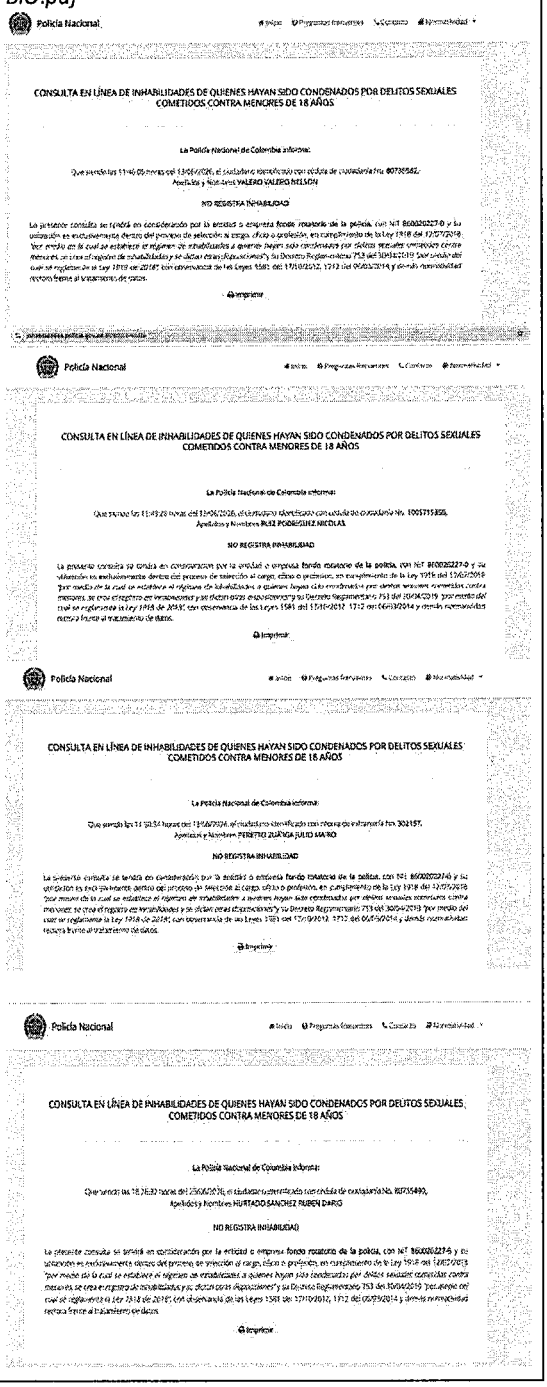
Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia

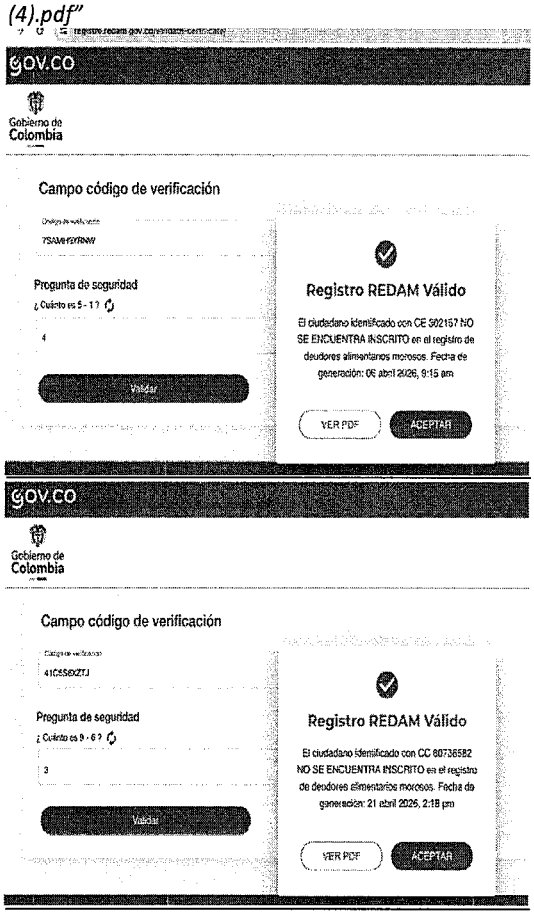
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o escríbanos a las notificaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

				
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN USC.pdf"*
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES.pdf"*
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf"*
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifica el Sistema de Información de Antecedentes y se evidencia que NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR. 

				  
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		S Se verifican los documentos aportados como *"*FORMULARIO No. 12 DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf*"*
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 8 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES USC.pdf"*

22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BIO.pdf"*  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:46:05 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 80736582, Apellidos y Nombres VALERO VALERO NELSON NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302270 y su vinculación es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, cítico o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:49:28 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1005715855, Apellidos y Nombres RUIZ PODRIGUEZ NICOLAS NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302270 y su vinculación es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, cítico o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:50:54 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1024157, Apellidos y Nombres PERFETTO ZUÑIGA JULIO MARIO NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302270 y su vinculación es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, cítico o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:51:30 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 80736582, Apellidos y Nombres HURTADO SANCHEZ RUBEN DARIO NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302270 y su vinculación es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, cítico o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir

23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifican los documentos aportados como *"REDAM (4).pdf"* 
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se verifican los documentos aportados como *"FORMULARIO No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.pdf"*
ESTADO:			**HABILITADO**	

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes queda así:

NO.	PROPONENTE	CONFORMACIÓN UT	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**UT DOTACION FORPO 2026**	**ULTRASCHALL DE COLOMBIA** SAS NIT 900414376-6 Representante Legal - Principal JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA Número de Identificación 302157 **BIOMEDICA COLOMBIA SAS** NIT 900467216- Representante Legal - Principal NELSON VALERO VALERO Número de Identificación 80736582	JULIO MARIO PARETTO ZUÑIGA	302157	**HABILITADO**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

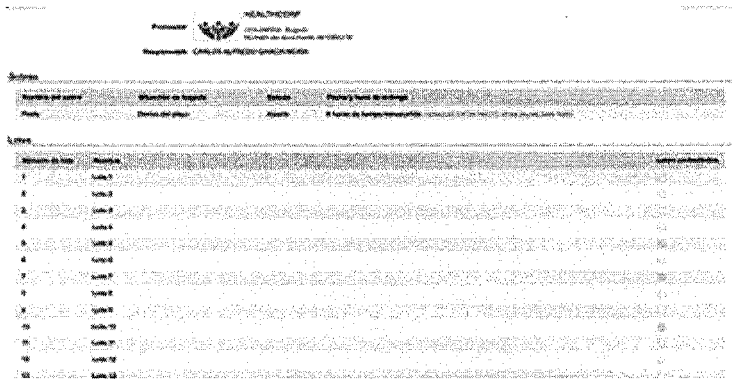
LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS

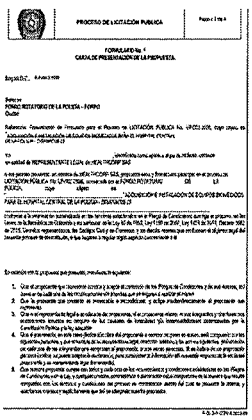
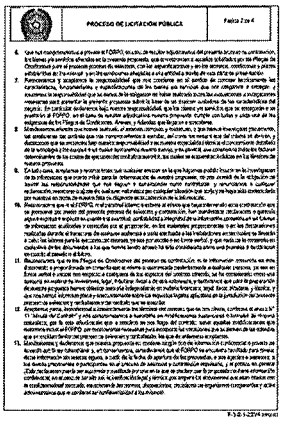
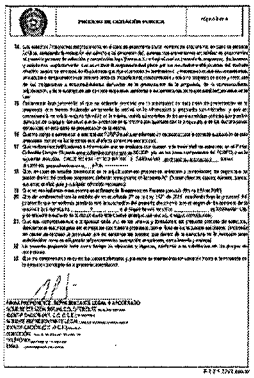
Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

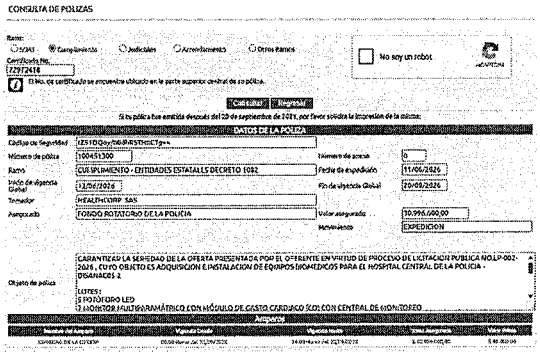
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
5	FOTÓFORO LED	**HEALTHCORP** 

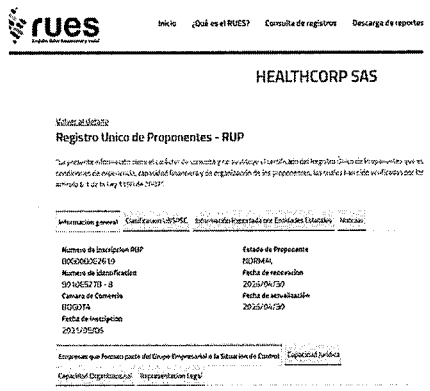
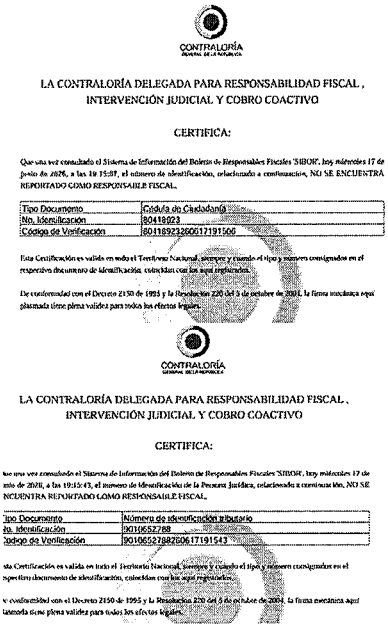
PROPONENTE	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00062619
REPRESENTANTE LEGAL	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.418.923 de Bogotá

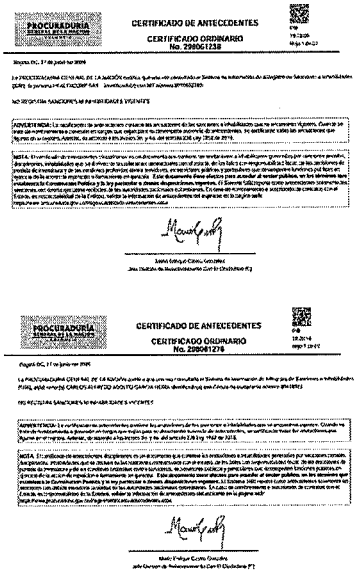
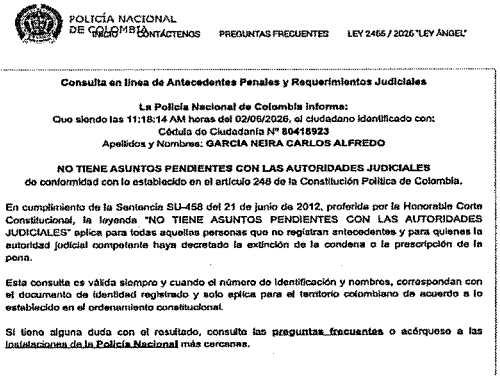
	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN

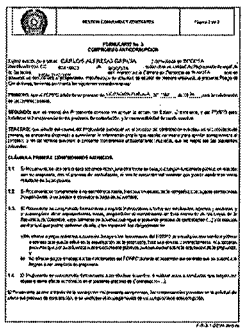
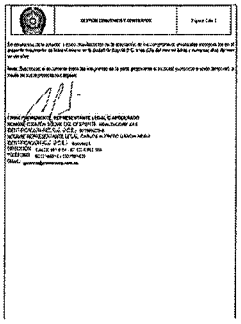
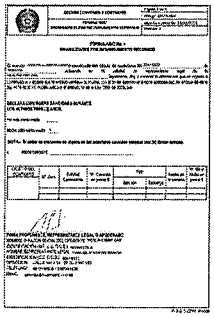
No.		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACION.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal por el señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con C.C 80.418.923 de Bogotá.   
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento de identificación aportado como "CEDULA CARLOS GARCIA.pdf "
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

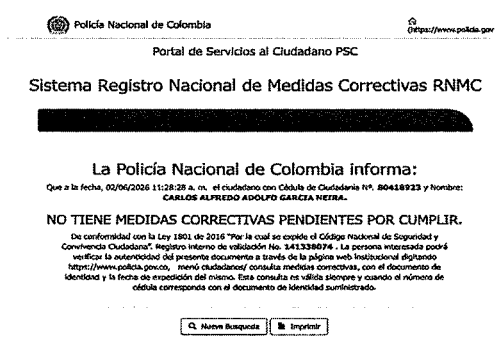
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "Camara de comercio 5 junio_1.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá " con NIT: 901.065.278-8, con fecha de expedición 5 de junio de 2026 Hora: 17:48:21 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26098121891AF Matrícula No. 02792755 Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2017 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II. Tamaño Microempresa Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.  rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de report HEALTHCORP SAS Registro Mercantil
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "POL_14_10_100451300_0 firmada_1.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros mundial, con numero de póliza NB-100451300, con fecha de expedición del 11/06/2026 vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 20/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 30.996.000,

				Discriminado para los siguientes lotes : LOTES : 5 FOTÓFORO LED 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO 10 DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO -LOTE 5 FOTÓFORO LED Por valor de **$51.960.000,00** -LOTE 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO Por valor de **$209.000.000,00.** -LOTE 10 : DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO Por valor de **$49.000.000,00** El **cual se encuentra amparado en una póliza , para los 3 lotes** Y se encuentra verificada en el portal *Consulta de pólizas.*  CONSULTA DE POLIZAS Ramo: Cumplimiento Certificado No: 1237/2418 No soy un robot Validar Regresar DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad: XZ1IQQwcTeGJBASTNICTgwa Número de póliza: 100431300 Número de anexo: 0 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 Fecha de expedición: 11/06/2026 Inicio de vigencia Global: 12/06/2026 Fin de vigencia Global: 20/09/2026 Tomador: HEALTHCORP SAS Asegurado: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA Valor asegurado: 10.996.000,00 Movimiento: EXPEDICION Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE LICITACION PUBLICA NO.LP-002-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA - DISANACES 2 LOTES : 5 FOTÓFORO LED 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO Amparos Nombre del Amparo | Vigencia Desde | Vigencia Hasta | Valor Asegurado | Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA | 12/06/2026 | 20/09/2026 | $ 10.996.000,00 | $ 40.350,00
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "CERTIFICADO APORTES CG Junio 2026.pdf" debidamente diligenciada por el Contador público, Sin embargo, no anexa sus respectivos documentos de identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central de contadores Se allegaron los documentos de requeridos, identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central del contador público. **CUMPLE.**
	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		El proponente **HEALTHCORP SAS** identificado con Nit: **901.065.278-8** aporta Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26989413184AC 20 DE MAYO DE 2026 HORA 16:40:16 AA26989413 Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes HEALTHCORP SAS Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no de validación o certificación del Registro Único de Proponentes que es condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por la cámara de comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007" Información general Clasificación UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Número de Inscripción RUP 0000000267619 Estado del Proponente RENOVADO Número de Identificación 901065278 - 8 Fecha de renovación 2025/04/30 Cámara de Comercio BOGOTÁ Fecha de actualización 2025/04/30 Fecha de Inscripción 2021/05/05 Empresas que Forman parte del Grupo Empresarial o de la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representación Legal
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Una vez verificado en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales, el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, Antecedentes Penales del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS** identificado con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 19:15:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 80418923 Código de Verificación: 8041892326017191506 Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 19:15:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 901065278 Código de Verificación: 9010652782606171915 43 Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Una vez verificados los Antecedentes disciplinarios, del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**,

				representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  * Se verifica la certificación aportada como *"ANTECEDENTES AGRUPADOS.zip"* y se evidencia que: El señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. 
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Una vez verificado los documentos aportados el oferente aporta el documento "formulario 3 anticorrupcion.pdf" debidamente diligenciado fecha

				 
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 "INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2 " debidamente diligenciado. **CUMPLE**
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 *""formulario 4 inhabilidades por incumplimiento_1.pdf.* 
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se evidencia el Registro Nacional de medidas correctivas, "12. Medidas Correctivas policía 43628033.pdf ", mediante las cuales se evidencia que **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8,** no registra MEDIDAS CORRECTIVAS.

				 Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC [redacted] La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/06/2026 11:28:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80418923 y Nombre: CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 141338074 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta: medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		Se verifica documento aportado "formulario 12 listados restrictivos_2.pdf" debidamente diligenciado. **CUMPLE**
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifica documento aportado "formulario 8 cumplimiento contratos anteriores.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifica documento aportado "formulario 5 inhabilidades por delitos sexuales.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica la certificación aportada como *"Redam 2 junio_2.pdf"* y se evidencia que: **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, no registra antecedente alguno. Código Verificación: P7V4ANJ6FU Válida hasta: 31/08/2026 _ Se verifico el siguiente enlace registro.redam.gov.co de fecha Se expide en Bogotá el 02/06/2026 11:21 AM

				
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se evidencia documento TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13,** en consecuencia **CUMPLE**
ESTADO:			**CUMPLE**	

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes quedan así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8**	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira**	**C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**	**CUMPLE**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 18 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: EVALUACION JURIDICA DEFINITIVA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

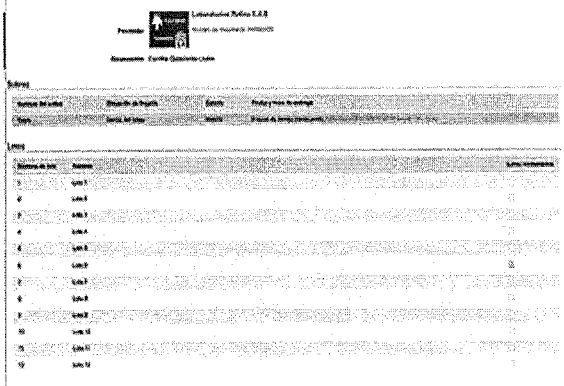
LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

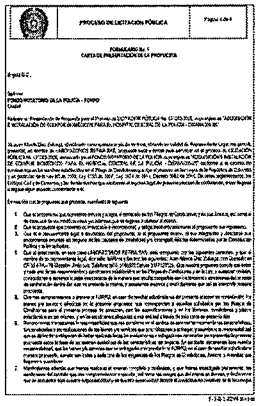
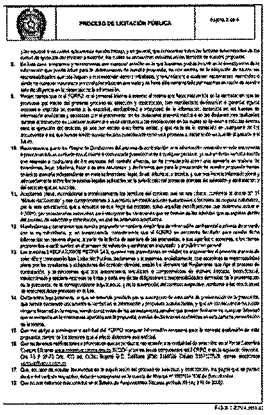
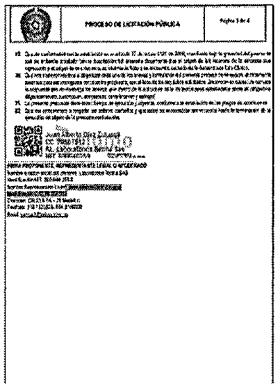
LISTA DE OFERTAS

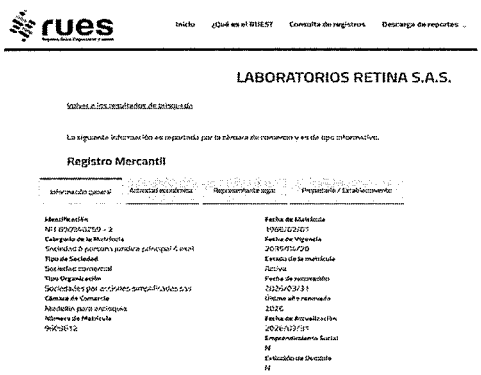
Abrir Panel | Opciones

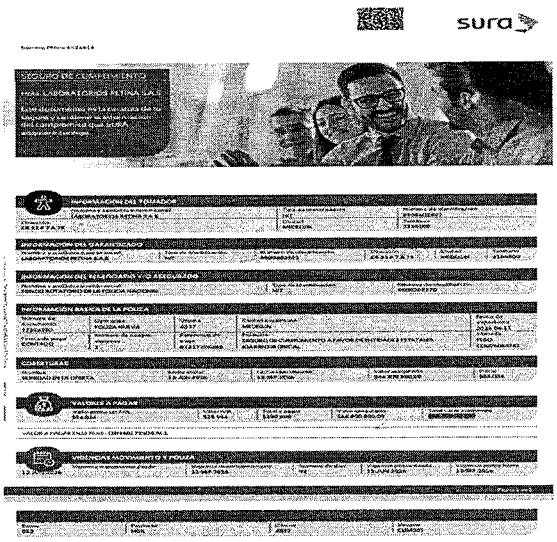
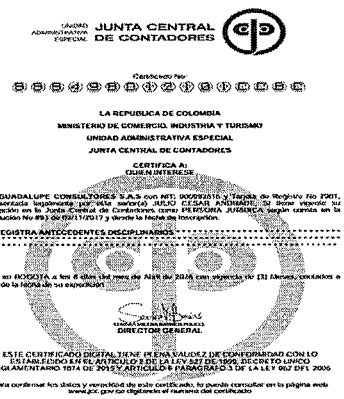
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
6	ANGIÓGRAFO	LABORATORIO RETINAS SAS 

PROPONENTE	**LABORATORIOS RETINA S.A.S NIT.890.940.259-2**
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Alberto Díez Zuluaga
CÉDULA DE CIUDADANÍA	73.101.856 de Envigado.

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "14.2 FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA_1781194270-f-f.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado en calidad de representante legal de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** con **NIT.890.940.259-2**   
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento de identificación del representante legal aportado como "CEDULA RPL.pdf "
4	SITUACIÓN MILITAR	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del

	DEFINIDA			2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "14.4 Certificado de Existencia y Representación Legal_1.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Medellín " LABORATORIO RETINA con NIT: 890940259-2, con fecha de expedición 09/06/2026 - 11:09:31 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn Matrícula No.: 21-096096-12 Fecha de matrícula: 01 de Febrero de 1986 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas. Tamaño Mediana Se adjunta soporte de verificación en la página RUES. 
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA	N/A		

	DE SOCIEDAD FUTURA			
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "POL_14_10_100451300_0 firmada_1.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros Sura, con numero de póliza 4524618, con fecha de expedición del 2026-06-11 vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 12-SEP-2026 con un valor asegurado por la suma de $ $64.800.000,00 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "14.9 Certificado Parafiscales.pdf" debidamente diligenciada por el Revisor Fiscal Principal. Así mismo aporta sus respectivos documentos de identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central de contadores. 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		El proponente **LABORATORIOS RETINA S.A.S** identificado con Nit: **890.940.259-2** aporta Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Medellin el 27/05/2026 - 10:32:48 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GvPalFjkaeiaalnc Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.  rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de rep LABORATORIOS RETINA S.A. Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no constituye el certificado del Registro Único de Proponentes c condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas y artículo 6.3 de la Ley 1150 de 2007". Información general Clasificación UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Numero de Inscripcion RUP 0000000022276 Estado de Proponente NORMAL Numero de Identificacion 890940259 - 2 Fecha de renovacion 2026/04/21 Camara de Comercio MEDELLIN PARA ANTIOQUIA Fecha de actualización 2026/04/21 Fecha de Inscripcion 2009/06/10 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representacion Legal
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Una vez verificado en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales, el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, Antecedentes Penales del señor **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado en calidad de representante legal de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 11:09:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70557512
Codigo de Verificación	7055751226061811092 2

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 11:09:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación tributario
No. Identificación	8909402592
Codigo de Verificación	8909402592260918110959

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Una vez verificados los Antecedentes disciplinarios, del señor **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado en calidad de representante legal de **LABORATORIOS RETINA S.A.S**,, no registran antecedente alguno.
Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298084717

18-11-26
Hora 11:09:03

Bogotá D.C. 18 de junio del 2026

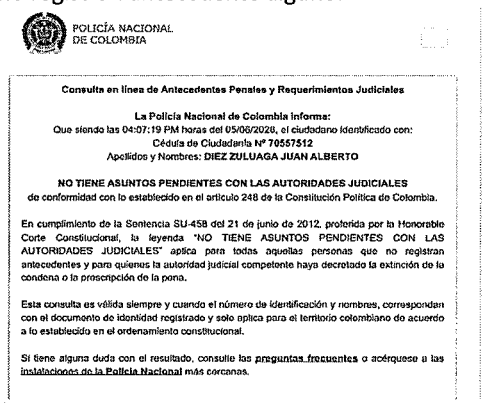
La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Antecedentes de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) -Web- solicitud JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70557512

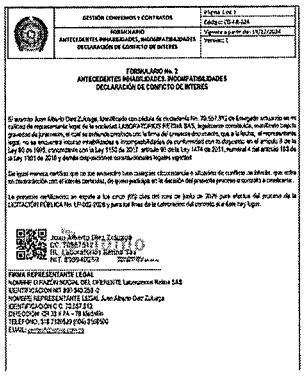
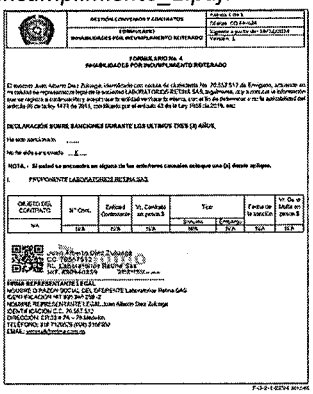
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

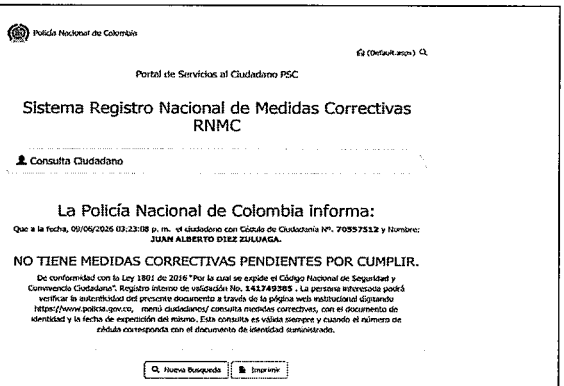
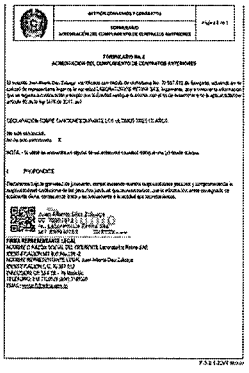
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento, la posesión no tendrá lugar sin previo registro de anotaciones, se certificará sobre las anotaciones que figuren en el registro. Acorde, de acuerdo a los incisos 3o, y 4o. del artículo 38B Ley 1952 de 2019.

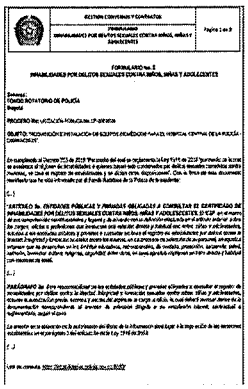
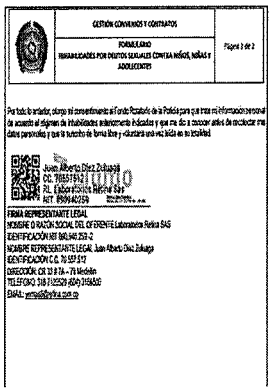
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de los deudores de pensión de invalidez y de las sanciones pecuniarias contra servidores, ex servidores públicos o particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El sistema solo registra como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria emitidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/identificado-antecedentes.aspx

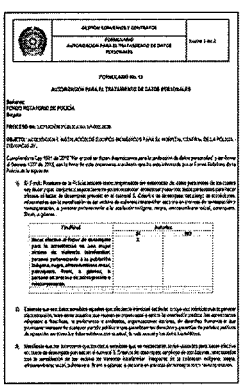
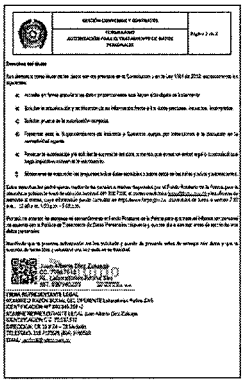
Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe Division de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

				 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298085035 Bogotá D.C. 18 de junio del 2020. La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades SIRI, la persona LABORATORIOS RETINA S.A.S identificado(a) con Nit número 890942599. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño acreditar el antecedente, se entenderán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 4o. de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los libros con responsabilidad fiscal, de los decisiones de perdida de investidura y de las contenidas en fallos sancionatorios, de servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio, de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes vigentes las sanciones con efecto vigente(s) ingresadas de las autoridades nacionales y territoriales. En caso de no encontrar información relacionada con su búsqueda por favor ingrese a http://www.procuraduria.gov.co/siri/certificados-antecedentes.page Mauro Enrique Cortés González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E) * Se verifica la certificación aportada como *"14.11.4 Certificado de antecedentes Penales y Judiciales Policía Nacional - RPL.pdf"* y se evidencia que: El señor **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado en calidad de representante legal de **LABORATORIOS RETINA S.A.S** no registran antecedente alguno.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 04:07:19 PM horas del 05/06/2020, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía **Nº 70557512** Apellidos y Nombres: **DIEZ ZULUAGA JUAN ALBERTO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Una vez verificado los documentos aportados el oferente aporta el documento "formulario 3 anticorrupcion.pdf" debidamente diligenciado fecha  FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos anticorrupción incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de junio de 2020. Nota: Suscribir el documento antes los integrantes de la oferta proponente, a través de su representante legal. FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE Laboratorios Retina SAS IDENTIFICACIÓN NIT 890 942 599-2 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL Juan Alberto Diez Zuluaga IDENTIFICACIÓN C.C. 70.557.512 DIRECCIÓN CR 43 47A – 75 Medellín TELÉFONO 3147125520 Bogotá 3185500 EMAIL notificaciones@retina.com.co

17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 "formulario 4 inhabilidades por incumplimiento_1.pdf " 
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 *""formulario 4 inhabilidades por incumplimiento_1.pdf.* 
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se evidencia el Registro Nacional de medidas correctivas, "12. Medidas Correctivas policía 43628033.pdf ", mediante las cuales se evidencia que **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado, no registra MEDIDAS CORRECTIVAS.

				
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		Se verifica documento aportado "formulario 12 listados restrictivos_2.pdf" debidamente diligenciado 
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifica documento aportado "formulario 8 cumplimiento contratos anteriores.pdf " debidamente diligenciado. 

22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifica documento aportado "formulario 5 inhabilidades por delitos sexuales.pdf "  
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica la certificación aportada como *"Redam 2 junio_2.pdf"* y se evidencia que: **JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA** identificado con **C.C. 70.557.512 de** Envigado, no registra antecedente alguno. Código Verificación: M4L7X3HJDZ Válida hasta: 07/09/2026 Se verifico el siguiente enlace registro.redam.gov.co de fecha Se expide en Bogotá 09/06/2026 03:59 **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 70557512 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 09 junio 2026, 3:59 pm VER PDF ACEPTAR
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		

				se evidencia documento TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13,**  
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes quedan así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**LABORATORIOS RETINA S.A.S NIT.890.940.259-2**	Juan Alberto Díez Zuluaga	73.101.856 de Envigado.	**CUMPLE**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogado ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITVA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

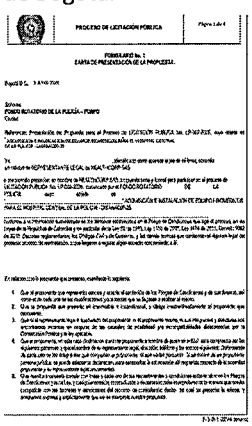
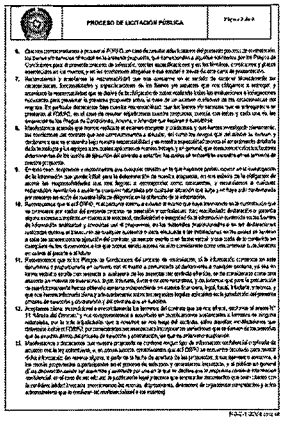
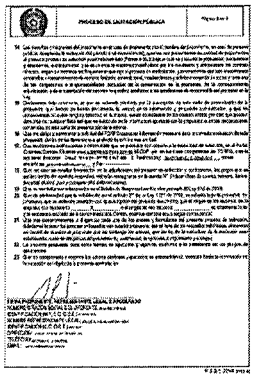
LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

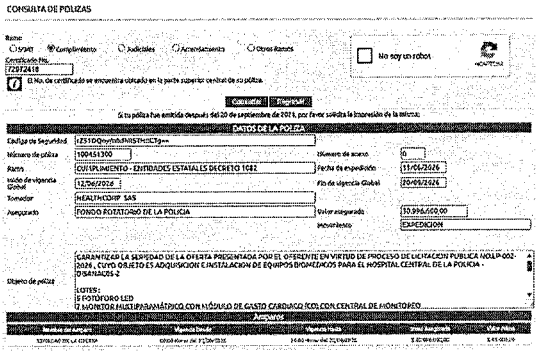
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	HEALTHCORP 

PROPONENTE	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00062619
REPRESENTANTE LEGAL	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.418.923 de Bogotá

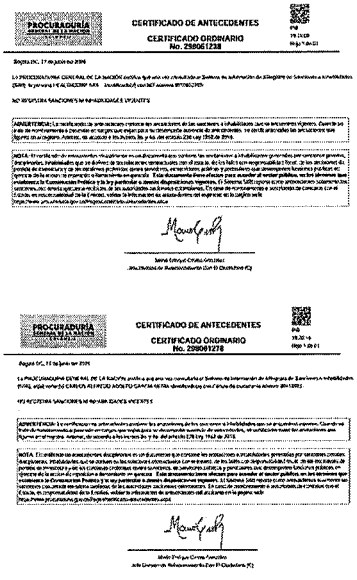
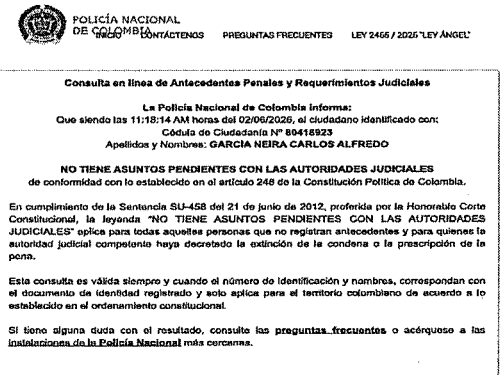
No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	

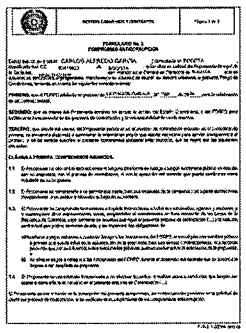
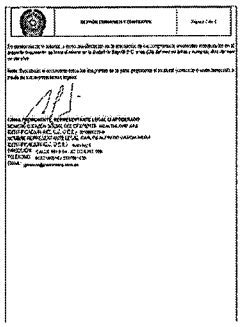
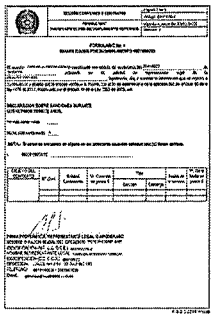
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACION.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal por el señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con C.C 80.418.923 de Bogotá.   
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento de identificación aportado como "CEDULA CARLOS GARCIA.pdf "
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

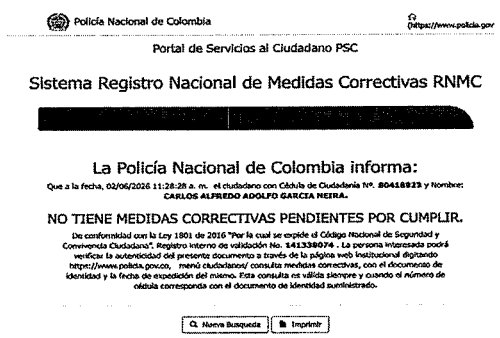
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "Camara de comercio 5 junio_1.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá " con NIT: 901.065.278-8, con fecha de expedición 5 de junio de 2026 Hora: 17:48:21 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26098121891AF Matrícula No. 02792755 Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2017 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II. Tamaño Microempresa Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.  rues HEALTHCORP SAS Registro Mercantil
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "POL_14_10_100451300_0 firmada_1.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros mundial, con numero de póliza NB-100451300, con fecha de expedición del 11/06/2026 vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 20/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 30.996.000,

				Discriminado para los siguientes lotes : LOTES : 5 FOTÓFORO LED 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO 10 DESFRIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO -LOTE 5 FOTÓFORO LED Por valor de **$51.960.000,00** -LOTE 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO Por valor de **$209.000.000,00.** -LOTE 10 : DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO Por valor de **$49.000.000,00** **El cual se encuentra amparado en una póliza , para los 3 lotes** Y se encuentra verificada en el portal *Consulta de pólizas.*  CONSULTA DE POLIZAS DATOS DE LA POLIZA Amparos
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "CERTIFICADO APORTES CG Junio 2026.pdf" debidamente diligenciada por el Contador público, Sin embargo, no anexa sus respectivos documentos de identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central de contadores Se allegaron los documentos de requeridos, identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central del contador público. **CUMPLE.**
	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		El proponente **HEALTHCORP SAS** identificado con Nit: **901.065.278-8** aporta Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26989413184AC 20 DE MAYO DE 2026 HORA 16:40:16 AA26989413 Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.

				 rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes HEALTHCORP SAS Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP Información general | Clasificación UNSPSC | Información financiera (no financieros) | Noticias Número de inscripción RUP 0000000E2619 | Estado de Proponente NORMAL Número de identificación 901065278 - 8 | Fecha de renovación 2025/04/30 Cámara de Comercio BOGOTA | Fecha de actualización 2025/04/30 Fecha de inscripción 2021/05/05 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional | Representación Legal
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Una vez verificado en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales, el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, Antecedentes Penales del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS** identificado con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 19:15:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía No. Identificación: 80418923 Código de Verificación: 8041892326061719150O Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 19:15:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: NIT0065278 Codigo de Verificación: 9010652788260617191543 Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Una vez verificados los Antecedentes disciplinarios, del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**,

				representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 259061238 Bogotá D.C., 17 de junio de 2026 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Antecedentes Disciplinarios - SIRI, el(la) señor(a) CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80418923 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación no ampara homonimia. Para determinar si los antecedentes o inhabilidades que se encuentren vigentes, deben ser de conocimiento y decididos en ejercicio de una función pública, se debe entender lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1069 de 2015. NOTA: El certificado no contiene antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que impongan sanciones o inhabilidades generadas por conductas cometidas antes del 29 de julio de 2021, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 2094 de 2021, por la cual se modificó la Ley 734 de 2002 y se dictaron otras disposiciones. Tampoco contiene antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que impongan sanciones o inhabilidades generadas por conductas cometidas antes del 17 de septiembre de 2018, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 1952 de 2019, por la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario, en virtud de lo dispuesto en el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019. Para consultar antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que contiene las anotaciones y actualizadas generadas por conductas cometidas antes del 29 de julio de 2021, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 2094 de 2021, por la cual se modificó la Ley 734 de 2002 y se dictaron otras disposiciones, y antes del 17 de septiembre de 2018, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 1952 de 2019, por la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario, en virtud de lo dispuesto en el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, ingrese a la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Certificado-de-antecedentes.aspx Firma electrónica Jefe Oficina de Relacionamiento con El Ciudadano (E) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 259061278 Bogotá DC, 17 de junio de 2026 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultados los Sistemas de Información de Antecedentes Disciplinarios - SIRI, el(la) señor(a) CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80418923 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación no ampara homonimia. Para determinar si los antecedentes o inhabilidades que se encuentren vigentes, deben ser de conocimiento y decididos en ejercicio de una función pública, se debe entender lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1069 de 2015. NOTA: El certificado no contiene antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que impongan sanciones o inhabilidades generadas por conductas cometidas antes del 29 de julio de 2021, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 2094 de 2021, por la cual se modificó la Ley 734 de 2002 y se dictaron otras disposiciones. Tampoco contiene antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que impongan sanciones o inhabilidades generadas por conductas cometidas antes del 17 de septiembre de 2018, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 1952 de 2019, por la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario, en virtud de lo dispuesto en el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019. Para consultar antecedentes disciplinarios en vía ejecutoria que contiene las anotaciones y actualizadas generadas por conductas cometidas antes del 29 de julio de 2021, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 2094 de 2021, por la cual se modificó la Ley 734 de 2002 y se dictaron otras disposiciones, y antes del 17 de septiembre de 2018, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 1952 de 2019, por la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario, en virtud de lo dispuesto en el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, ingrese a la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Certificado-de-antecedentes.aspx Firma electrónica Jefe Oficina de Relacionamiento con El Ciudadano (E) * Se verifica la certificación aportada como *"ANTECEDENTES AGRUPADOS.zip"* y se evidencia que: El señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2466 / 2025 "LEY ÁNGEL" **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 11:18:14 AM horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con: **Cédula de Ciudadanía Nº 80418923** Apellidos y Nombres: **GARCIA NEIRA CARLOS ALFREDO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Una vez verificado los documentos aportados el oferente aporta el documento "formulario 3 anticorrupcion.pdf" debidamente diligenciado fecha

				 
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 "INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2 " debidamente diligenciado. **CUMPLE**
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 *""formulario 4 inhabilidades por incumplimiento_1.pdf.* 
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se evidencia el Registro Nacional de medidas correctivas, "12. Medidas Correctivas policía 43628033.pdf ", mediante las cuales se evidencia que **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8,** no registra MEDIDAS CORRECTIVAS.

				 Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC [redacted] La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/06/2026 11:28:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80418923 y Nombre: CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 141338074 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		Se verifica documento aportado "formulario 12 listados restrictivos_2.pdf" debidamente diligenciado. **CUMPLE**
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifica documento aportado "formulario 8 cumplimiento contratos anteriores.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifica documento aportado "formulario 5 inhabilidades por delitos sexuales.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica la certificación aportada como *"Redam 2 junio_2.pdf"* y se evidencia que: **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, no registra antecedente alguno. Código Verificación: P7V4ANJ6FU Válida hasta: 31/08/2026 _ Se verifico el siguiente enlace registro.redam.gov.co de fecha Se expide en Bogotá el 02/06/2026 11:21 AM

				
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se evidencia documento TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13,** en consecuencia **CUMPLE**
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes quedan así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8**	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira**	**C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**	**CUMPLE**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogado ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL **LOTE 8**, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

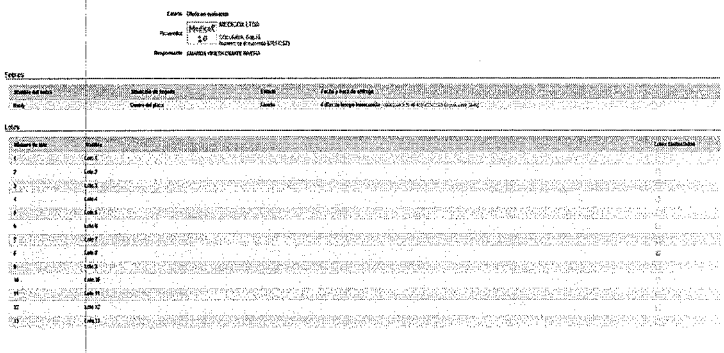
PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

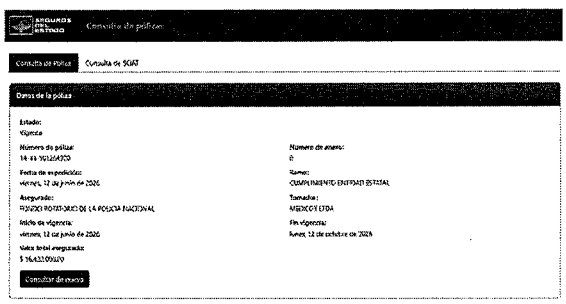
FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

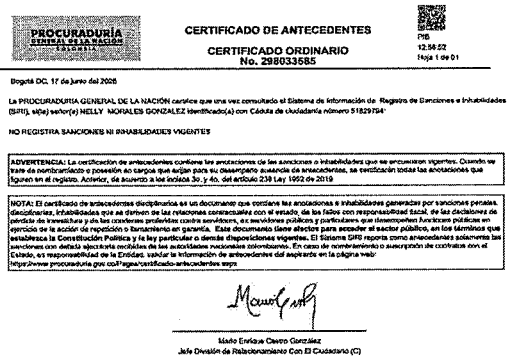
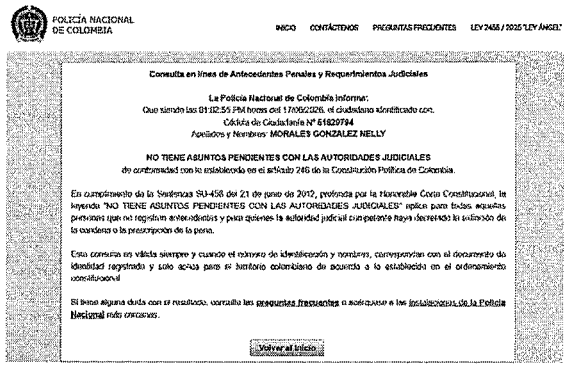
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

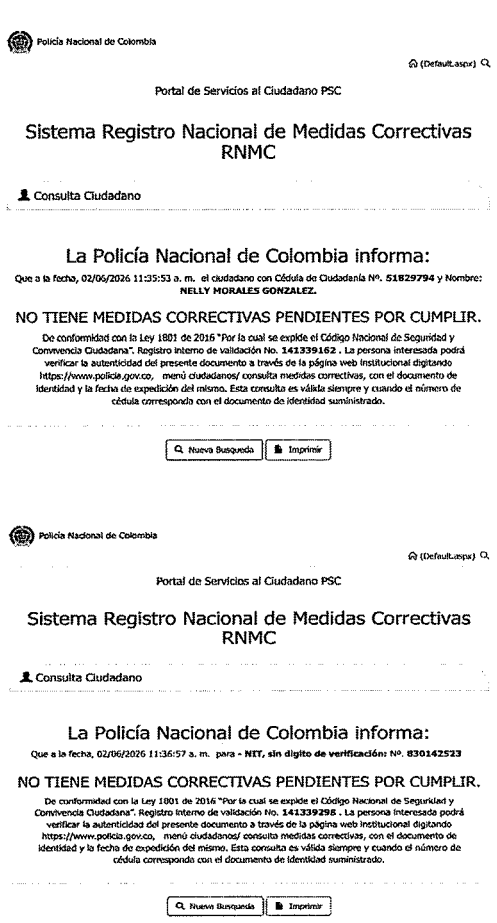
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	MEDICOX 

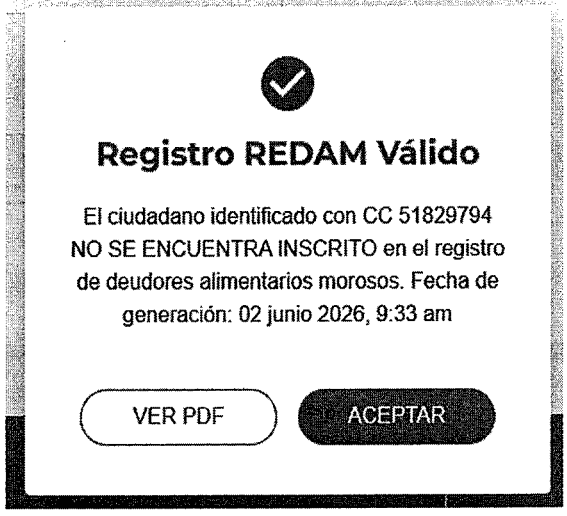
PROPONENTE	**MEDICOX LTDA** **NIT: 830142523-0**
REPRESENTANTE LEGAL	NELLY MORALES GONZÁLEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	51.829.794 de Bogotá

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal señora NELLY MORALES GONZÁLEZ, identificado con cedula de ciudadanía número. 51.829.794 de Bogotá.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Proponente aporta copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.
4	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "3. CAMARA COMERCIO.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 830142523-0, con fecha de expedición Fecha de expedición: 02/06/2026 - 8:01:24 AM, y código de verificación B26065475AA51C. Tamaño mediana.
5	3.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "Póliza de seriedad.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado, con numero de póliza 14-44-101264920, con fecha de expedición del 12/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 12/10/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 16.422.000, la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza 
6	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS	X		Proponente aporta certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social, pensiones y parafiscales, de fecha 01 de junio de 2026, firmado por JUAN

	OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			MANUEL BARRETO JIMENEZ, Revisor Fiscal.
7	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP	**X**		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "5. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 830142523-0, con fecha de expedición Fecha de expedición: 29/05/2026 - 12:47:41 PM, y código de verificación 426003043B33A0.
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Contraloría General de la República. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 16:33:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 51829794 Código de Verificación: 5182979426061616333 7 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Entidad verifica antecedentes persona jurídica en la plataforma de la Contraloría General de la República. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 16:35:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación tributario No. Identificación: 830142523 Código de Verificación: 8301425230260616163538 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298033585 PIB 12:58:52 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 17 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY MORALES GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51829794 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019 NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298033813 PIB 13:00:59 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 17 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MEDICOK LTDA identificado(a) con NIT Número 8301425830: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
10	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Entidad verifica antecedentes de la representante legal en la plataforma de la Policía Nacional.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2466 / 2025 "LEY ÁNGEL" Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:02:55 PM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 51829794 Apellidos y Nombres: MORALES GONZALEZ NELLY NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio

11	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 12 de junio de 2026, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
12	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES. FORMULARIO No. 2	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 12 de junio de 2026, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
13	3.1.13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADOFORMULARIO No. 4	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
14	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		Proponente aporta documentos de representante legal y persona jurídica de fecha 02 de junio de 2026, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional.  Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/06/2026 11:35:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51829794** y Nombre: **NELLY MORALES GONZALEZ.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141339162** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/06/2026 11:36:57 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **830142523** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141339298** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
15	3.1.16. DECLARACIÓN	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 12 de junio

	SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. FORMULARIO No. 12			de 2026, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
16	3.1.17. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 08	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
17	3.1.18. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. FORMULARIO No. 05	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
18	3.1.19. CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	**X**		Proponente aporta certificado de fecha 02 de junio de 2026, expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC y la entidad realiza verificación por medio del código de verificación del certificado. 
19	3.1.20. TRATAMIENTO DE DATOS FORMULARIO No. 13	X		Proponente aporta formulario, firmado por la señora NELLY MORALES GONZÁLEZ representante legal.
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos del proponente queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	MEDICOX LTDA	NELLY MORALES GONZÁLEZ	51.829.794 de Bogotá	CUMPLE

Atentamente,

Abogado **JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **ASHLEY MALDONADO RUA**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad-.

Asunto EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL **LOTE 9**, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

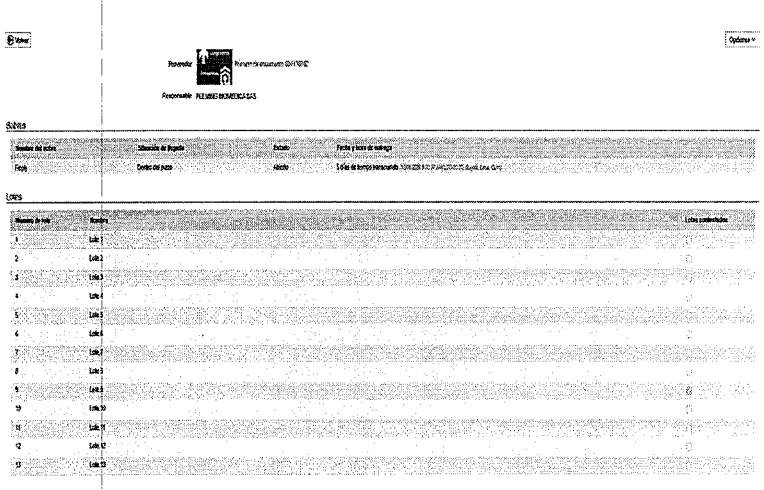
PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

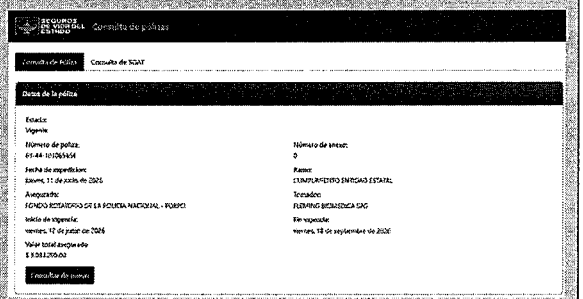
FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

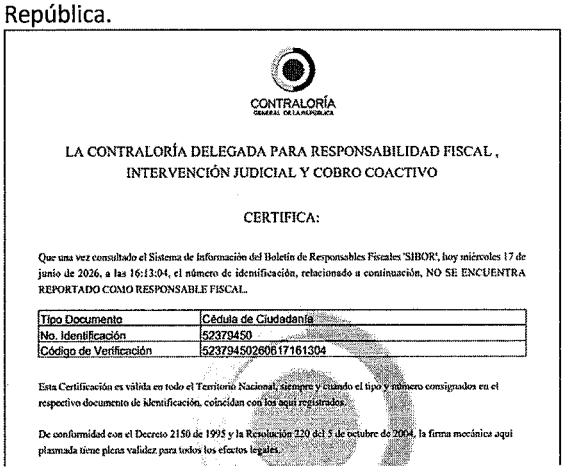
LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

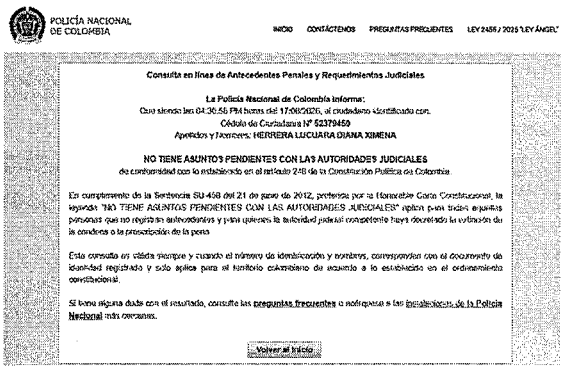
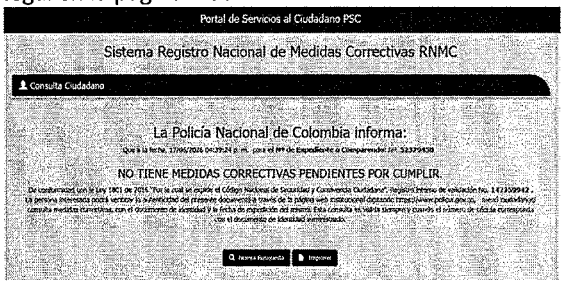
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	FLEMING BIOMEDICA SAS 

PROPONENTE	**FLEMING BIOMEDICA SAS** **NIT: 830.130.882-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**52.379.450 de Bogotá**

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA, identificada con cedula de ciudadanía número. 52.379.450 de Bogotá.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Proponente aporta copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.
4	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "CAMARA COMERCIO.pdf", expedido por Cámara de Comercio del Huila, con NIT: 830130882-8, con fecha de expedición Fecha de expedición: 01/06/2026 - 8:13:45 AM, y código de verificación 8ccFyUEbst. Tamaño Pequeña Empresa.
5	3.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "Póliza de seriedad.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado SA, con numero de póliza 61-44-101065464, con fecha de expedición del 11/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 18/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 5.093.200, la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza  **NOTA**: se observa que el valor asegurado de la

				garantía de seriedad debe ser por el 12% teniendo en cuenta que no se acreditó debidamente la calidad de Mipyme tal como lo señala el ARTICULO 2.2.1.2.4.2.4, Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 DEL 2021.
6	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**X**		Proponente aporta certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social, sin fecha, firmado por HERNANDO QUINTERO MORA, Revisor Fiscal.
7	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP		**X**	Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "RUP.pdf", expedido por Cámara de Comercio del Huila, con NIT: 830.130.882-8, con fecha de expedición: 01/12/2025. **Nota:** la entidad requiere que el proponente aporte certificado de Registro de Único de Proponentes con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 16:13:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 52379450 Código de Verificación: 5237945026061716130 4 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Entidad verifica antecedentes persona jurídica en la plataforma de la Contraloría General de la República.

				CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 16:15:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 8301308828 Código de Verificación: 830130882826061716155 2 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	-	**X**	Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298050914 PIN 16:21:38 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 17 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52979450: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019 NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del separate en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298051033 PIN 16:23:00 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 17 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FLEMING BIOMEDICA S.A.S. identificado(a) con NIT número 8301308828: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019 NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del separate en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

10	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes de la representante legal en la plataforma de la Policía Nacional. 
11	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA, representante legal.
12	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES. FORMULARIO No. 2	**x**		Proponente aporta formulario, de fecha 12 de junio de 2026, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA representante legal.
13	3.1.13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADOFORMULARIO No. 4	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA representante legal.
14	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		Proponente aporta documento de persona jurídica de fecha 01 de junio de 2026, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. La entidad verifica antecedentes de la representante legal en la página web: 
15	3.1.16. DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 12 de junio de 2026, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA

	FORMULARIO No. 12			representante legal.
16	3.1.17. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 08	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA representante legal.
17	3.1.18. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. FORMULARIO No. 05	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA representante legal.
18	3.1.19. CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	**X**		Proponente aporta certificado de fecha 11 de junio de 2026, expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC y la entidad realiza verificación por medio del código de verificación del certificado.  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 52379450 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 junio 2026, 3:44 pm VER PDF ACEPTAR
19	3.1.20. TRATAMIENTO DE DATOS FORMULARIO No. 13		X	Proponente aporta formulario, sin firma. Entidad requiere que el proponente subsane formulario debidamente firmado por representante legal.
ESTADO:				Oferente es rechazado, toda vez que no subsanó los documentos requeridos por este comité evaluador

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos del proponente queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	FLEMING BIOMEDICA SAS	DIANA XIMENA HERRERA LUCUARA	52.379.450 de Bogotá	NO CUMPLE

Atentamente,

Abogado **JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **ASHLEY MALDONADO RUA**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General (E) Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

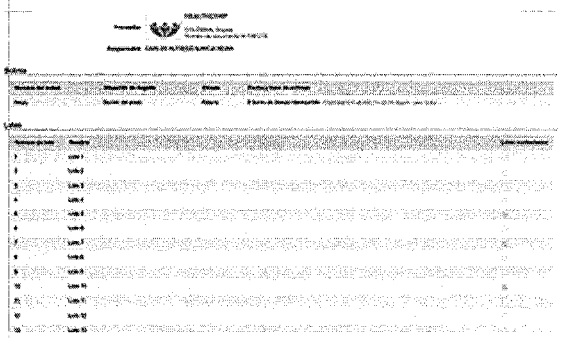
PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

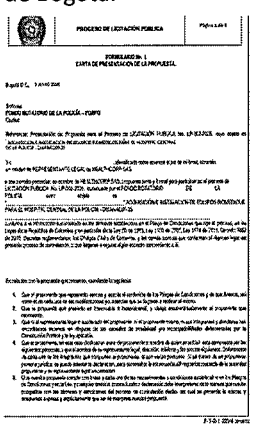
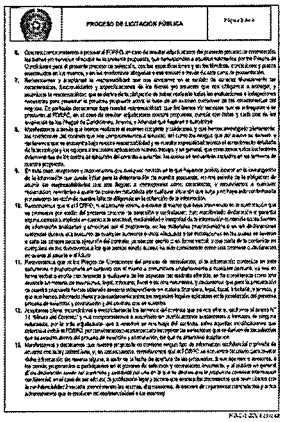
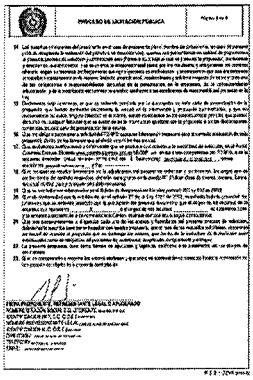
LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

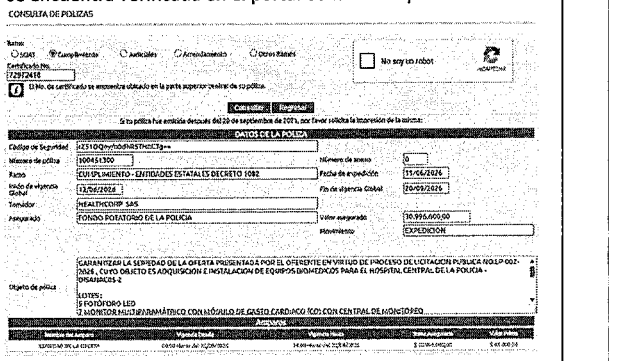
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	HEALTHCORP 

PROPONENTE	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8** NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00062619
REPRESENTANTE LEGAL	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.418.923 de Bogotá

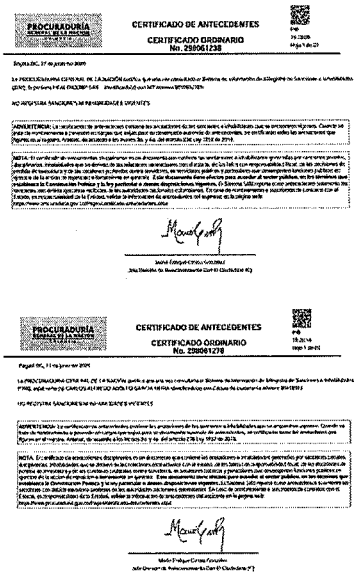
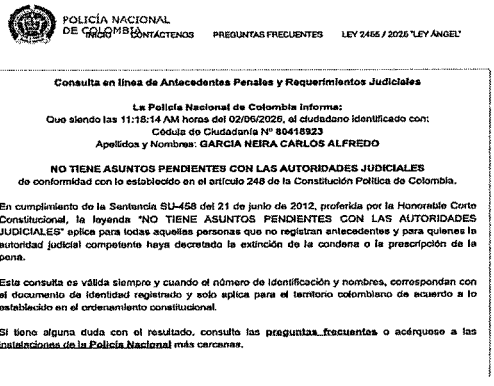
No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	

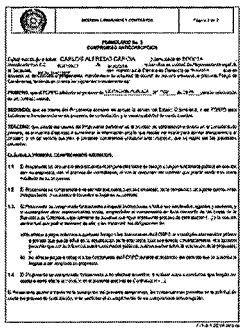
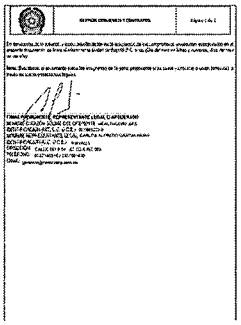
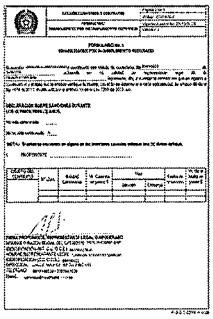
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACION.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal por el señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con C.C 80.418.923 de Bogotá.   
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifican documento de identificación aportado como "CEDULA CARLOS GARCIA.pdf "
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

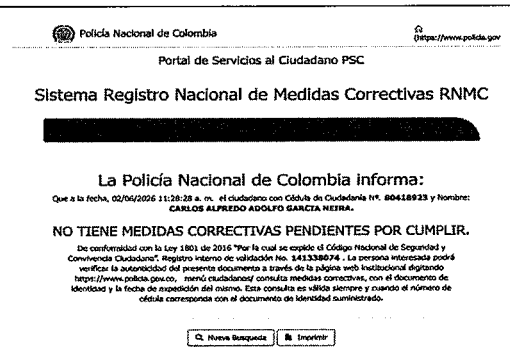
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "Camara de comercio 5 junio_1.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá " con NIT: 901.065.278-8, con fecha de expedición 5 de junio de 2026 Hora: 17:48:21 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26098121891AF Matrícula No. 02792755 Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2017 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF: Grupo II. Tamaño Microempresa Se adjunta soporte de verificación en la página RUES. 
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "POL_14_10_100451300_0 firmada_1.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros mundial, con numero de póliza NB-100451300, con fecha de expedición del 11/06/2026 vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 20/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 30.996.000,

				Discriminado para los siguientes lotes : LOTES : 5 FOTÓFORO LED 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO 10 DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO -LOTE 5 FOTÓFORO LED Por valor de **$51.960.000,00** -LOTE 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO Por valor de **$209.000.000,00.** -LOTE 10 : DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO Por valor de **$49.000.000,00** El **cual se encuentra amparado en una póliza , para los 3 lotes** Y se encuentra verificada en el portal *Consulta de pólizas.*  CONSULTA DE POLIZAS Ramo: SOAT / Cumplimiento / Judiciales / Arrendamientos / Otros Ramos No soy un robot Certificado No. 72972416 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior derecha de su póliza. Consultar / Registrar Si la póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma. DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad: MZ5100jmyhbdHRSTHmCCTg== Número de póliza: 100451300 — Número de anexo: 0 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 — Fecha de expedición: 11/06/2026 Inicio de vigencia Global: 12/06/2026 — Fin de vigencia Global: 20/09/2026 Tomador: HEALTHCORP SAS Asegurado: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA — Valor asegurado: 30.996.609,00 Movimiento: EXPEDICIÓN Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE LICITACION PUBLICA NO.LP 002-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA - DISEMADICS-2 LOTES: 5 FOTÓFORO LED 7 MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO ANEXOS Nombre del anexo / Vigencia Desde / Vigencia Hasta / Valor asegurado / Valor póliza SERIEDAD DE LA OFERTA — Desde hasta las 24:00:00 — $ 30.996.609,00 — $ 30.996.609,00
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "CERTIFICADO APORTES CG Junio 2026.pdf" debidamente diligenciada por el Contador público, Sin embargo, no anexa sus respectivos documentos de identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central de contadores Se allegaron los documentos de requeridos, identificación, Tarjeta profesional y vigencia expedida por la junta central del contador público. **CUMPLE.**
	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		El proponente **HEALTHCORP SAS** identificado con Nit: **901.065.278-8** aporta Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26989413184AC 20 DE MAYO DE 2026 HORA 16:40:16 AA26989413 Se adjunta soporte de verificación en la página RUES.

				
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Una vez verificado en el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales, el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades, Antecedentes Penales del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS** identificado con **Nit: 901065278 8**, no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas. 
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA -	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		Una vez verificados los Antecedentes disciplinarios, del señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923 de Bogotá**,

				representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8,** no registran antecedente alguno. Se adjuntan evidencias de las consultas realizadas.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298061238 Bogotá D.C., 27 de junio de 2025 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: Los certificados de antecedentes disciplinarios no son documentos que acrediten la existencia o inexistencia de delitos, contravenciones o faltas penales, ni tampoco de sanciones o inhabilidades de carácter penal, pues de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política, solo las autoridades judiciales pueden hacer dichas anotaciones. NOTA: El suscrito no tiene conocimiento de sanciones no ejecutoriadas que hubieren sido impuestas a los relacionados en el presente certificado, pero no se puede descartar que existan sanciones de esta naturaleza que no hayan sido reportadas a la Procuraduría General de la Nación. Para mayor información, se recomienda consultar el sistema de información de antecedentes disciplinarios en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx Mauricio Enrique Cortés Fernández Jefe Oficina de Antecedentes Con El Ciudadano (E) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298061278 Bogotá D.C., 11 de junio de 2025 LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, previa consulta en la base de datos del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades - SIRI, expide certificado a CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA identificado con Cédula de ciudadanía número 80418923 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: Los certificados de antecedentes disciplinarios no son documentos que acrediten la existencia o inexistencia de delitos, contravenciones o faltas penales, ni tampoco de sanciones o inhabilidades de carácter penal, pues de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política, solo las autoridades judiciales pueden hacer dichas anotaciones. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios no es el idóneo en el evento en el antecedente o inhabilidad generada por delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el artículo 92 de la Ley 1959 de 2019, modificatoria de la Ley 599 de 2000 - Código Penal, modificado por el artículo 3 de la Ley 1957 de 2019, modificatoria de la Ley 906 de 2004 - Código de Procedimiento Penal y demás normas concordantes. Lo anterior, sin perjuicio de la información que sobre antecedentes penales y judiciales reposa en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades - SIRI, que administra la Procuraduría General de la Nación. Mauricio Enrique Cortés Fernández Jefe Oficina de Antecedentes Con El Ciudadano (E) * Se verifica la certificación aportada como *"ANTECEDENTES AGRUPADOS.zip"* y se evidencia que: El señor **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá,** representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8,** no registran antecedente alguno.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA TRÁMITE CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2465 / 2025 "LEY ÁNGEL" **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 11:18:14 AM horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con: **Cédula de Ciudadanía N° 80418923** **Apellidos y Nombres: GARCIA NEIRA CARLOS ALFREDO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
16	3.1.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"	X		Una vez verificado los documentos aportados el oferente aporta el documento "formulario 3 anticorrupcion.pdf" debidamente diligenciado fecha

				 
17	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 "INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES. FORMULARIO No. 2 " debidamente diligenciado. **CUMPLE**
18	3.1.13 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMULARIO No. 4	X		Una vez verificados los documentos aportados por el oferente, se evidencia adjunto el Formulario No. 2 *""formulario 4 inhabilidades por incumplimiento_1.pdf.* 
19	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se evidencia el Registro Nacional de medidas correctivas, "12. Medidas Correctivas policía 43628033.pdf ", mediante las cuales se evidencia que **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, representante legal de la sociedad **HEALTHCORP SAS identificado** con **Nit: 901065278 8,** no registra MEDIDAS CORRECTIVAS.

				 Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC [redacted] La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/06/2026 11:28:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80418923 y Nombre: CARLOS ALFREDO ADOLFO GARCIA NEIRA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 1413380764 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
20	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – FORMULARIO No. 12	X		Se verifica documento aportado "formulario 12 listados restrictivos_2.pdf" debidamente diligenciado. **CUMPLE**
21	3.1.17 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 8	X		Se verifica documento aportado "formulario 8 cumplimiento contratos anteriores.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
22	3.1.18 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – FORMULARIO No. 5	X		Se verifica documento aportado "formulario 5 inhabilidades por delitos sexuales.pdf ", debidamente diligenciado. **CUMPLE**
23	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica la certificación aportada como *"Redam 2 junio_2.pdf"* y se evidencia que: **Carlos Alfredo Adolfo García Neira** identificado con **C.C 80.418.923** de **Bogotá**, no registra antecedente alguno. Código Verificación: P7V4ANJ6FU Válida hasta: 31/08/2026 _ Se verifico el siguiente enlace registro.redam.gov.co de fecha Se expide en Bogotá el 02/06/2026 11:21 AM

				
24	3.1.19 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13**	X		Se evidencia documento TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **FORMULARIO No. 13,** en consecuencia **CUMPLE**
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes quedan así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**HEALTHCORP SAS Nit: 901065278 8**	**Carlos Alfredo Adolfo Garcia Neira**	**C.C. No. 80.418.923 de Bogotá**	**CUMPLE**

Atentamente,

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogado ASHLEY MALDONADO RUA

Abogado JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO

Abogada MÓNICA ANDREA ROMERO RAMÍREZ

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL **LOTE 11**, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

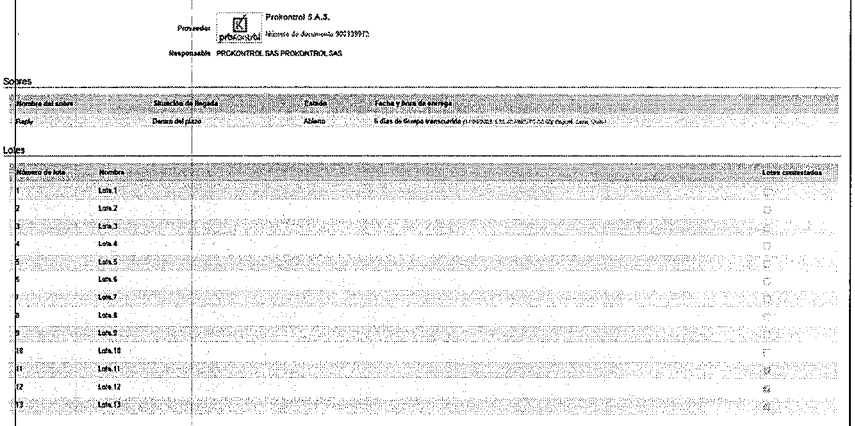
PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	PROKONTROL SAS 

Proveedor: Prokontrol S.A.S. Número de documento 900339972
Responsable: PROKONTROL SAS PROKONTROL SAS

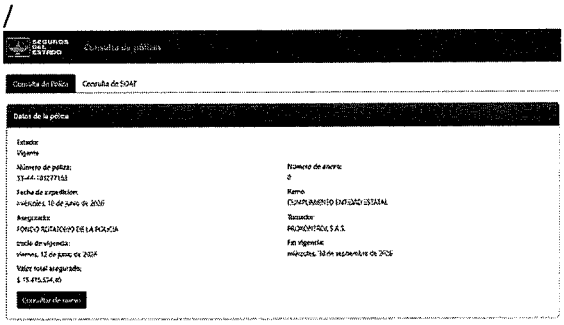
Sobres

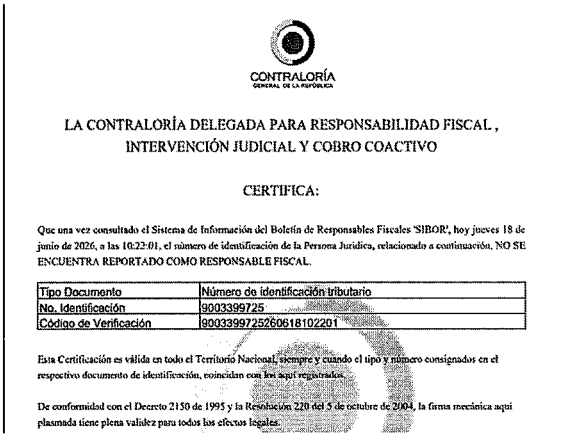
Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Rapid	Dentro del plazo	Abierto	5 días de margen transcurrido (12/06/2026 8:51:25 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

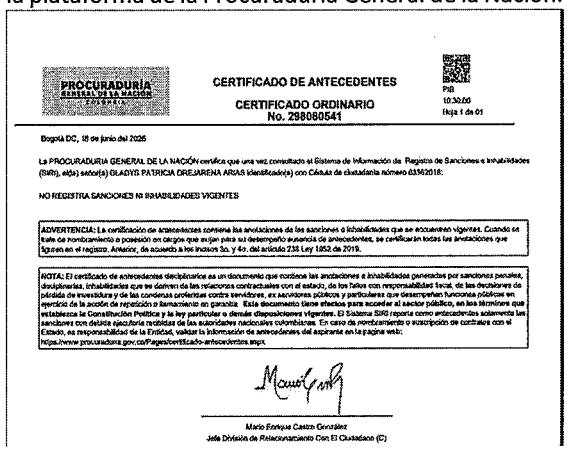
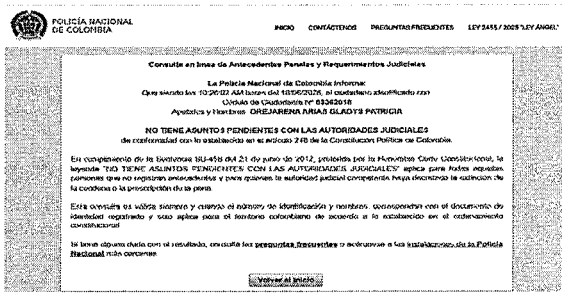
Lotes

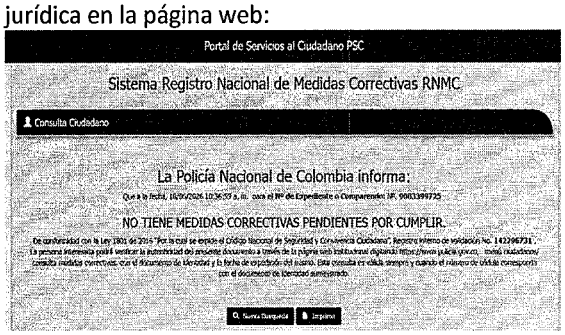
Número de lote	Nombre	Lotes contenidos
1	Lote 1	1
2	Lote 2	2
3	Lote 3	3
4	Lote 4	4
5	Lote 5	5
6	Lote 6	6
7	Lote 7	7
8	Lote 8	8
9	Lote 9	9
10	Lote 10	10
11	Lote 11	11
12	Lote 12	12
13	Lote 13	13

PROPONENTE	**PROKONTROL SAS** **NIT: 900.339.972-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**63.362.018 de Bucaramanga**

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía número. 63.362.018 de Bucaramanga
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Proponente aporta copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.
4	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 28/05/2026 - 8:23:38 AM, y código de verificación B26036200E52D4. Tamaño Pequeña Empresa.
5	3.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "Póliza seriedad de oferta.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado SA, con numero de póliza 33-44-101277163, con fecha de expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 30/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 15.475.534,40 la cual se encuentra verificada en el portal https:// consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza / 
6	3.1.9. CERTIFICACIÓN	X		Proponente aporta certificación de pago de aportes al

	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			sistema de seguridad social, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por HUGO CESAR BERNAL SARMIENTO, Revisor Fiscal.
7	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP	**X**		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "RUP.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 25/05/2026. Código de verificación: B26012368F5A16
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:20:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 63362018 Código de Verificación: 6336201826061810200 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Entidad verifica antecedentes persona jurídica en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:22:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9003399725 Código de Verificación: 9003399725260618102201 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080541 PIB 10:30:50 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63562018: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 218 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E) Entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080647 PIB 10:31:55 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROKONTROL SAS identificado(a) con NIT número 900399725 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 218 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
10	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes de la representante legal en la plataforma de la Policía Nacional.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ANGEL" Consulte en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:26:02 AM hasta del 18/06/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 63562018 Apellidos y Nombres OREJARENA ARIAS GLADYS PATRICIA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencias SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para aquellas la autoridad judicial competente haya declarado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida solamente y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sean aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas Volver al inicio
11	3.1.11. COMPROMISO	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio

	ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"			de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, representante legal.
12	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES. FORMULARIO No. 2	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
13	3.1.13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADOFORMULARIO No. 4	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
14	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		Proponente aporta documento de representante legal de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. La entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la página web: 
15	3.1.16. DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. FORMULARIO No. 12	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
16	3.1.17. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 08	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
17	3.1.18. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. FORMULARIO No. 05	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.

18	3.1.19. CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	**X**		Proponente aporta certificado de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC y la entidad realiza verificación por medio del código de verificación del certificado.  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 63362018 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 junio 2026, 11:25 am VER PDF ACEPTAR
19	3.1.20. TRATAMIENTO DE DATOS FORMULARIO No. 13	X		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos del proponente queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**PROKONTROL SAS**	**GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS**	**63.362.018 de Bucaramanga**	**CUMPLE**

Atentamente,

Abogado **JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **ASHLEY MALDONADO RUA**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA **LOTE 12**, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

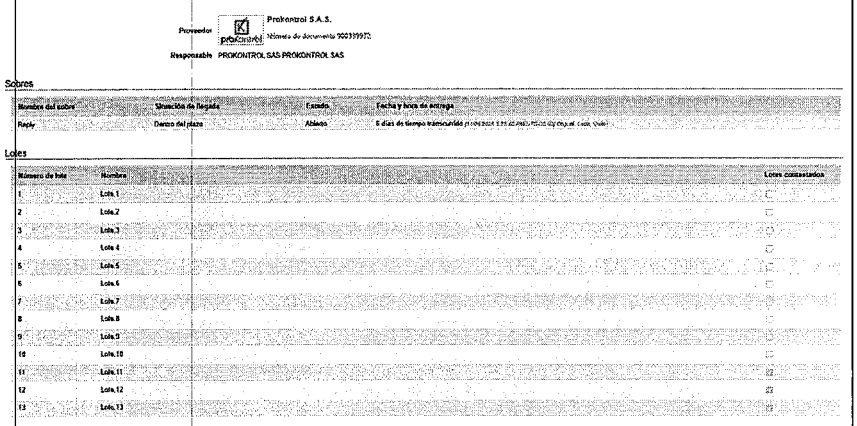
PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

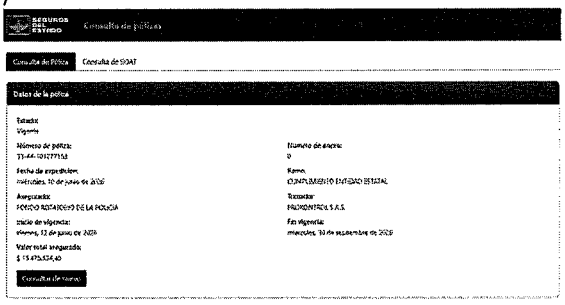
FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

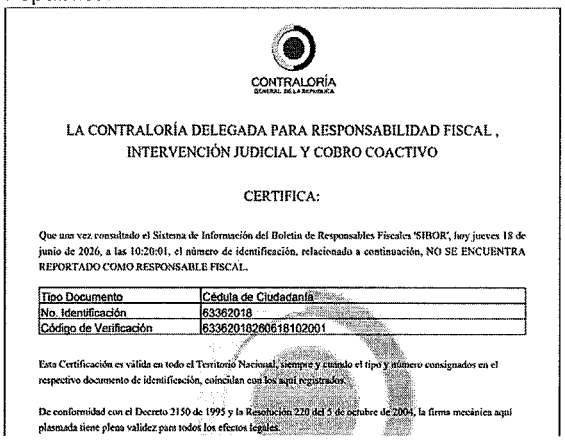
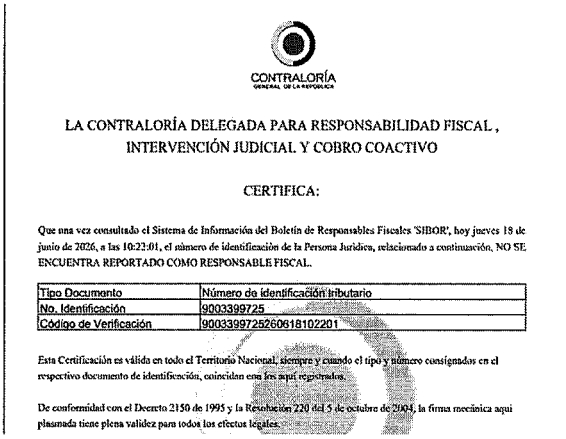
LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

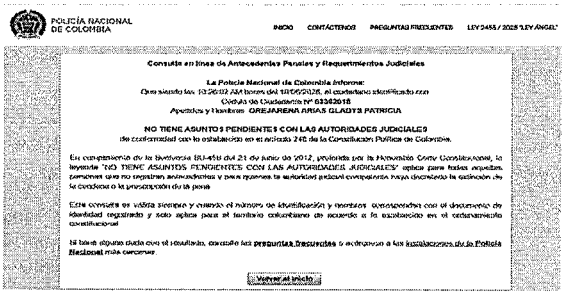
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

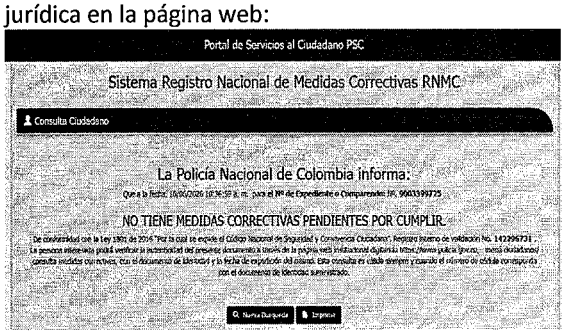
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTES
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	PROKONTROL SAS  Proveedor: Prokontrol S.A.S. Número de documento 900339972 Responsable: PROKONTROL SAS PROKONTROL SAS Sobres Nombre del sobre | Dirección de llegada | Estado | Fecha y hora de entrega Reply | Dentro del plazo | Abierto | 5 días de tiempo transcurrido (transcurrió 1 día de 5 días) (fecha límite: 09/06/2026 10:00 AM (Bogotá, Lima, Quito)) Lotes Número de lote | Nombre | Lotes contestados 1 Lote.1 2 Lote.2 3 Lote.3 4 Lote.4 5 Lote.5 6 Lote.6 7 Lote.7 8 Lote.8 9 Lote.9 10 Lote.10 11 Lote.11 12 Lote.12 13 Lote.13

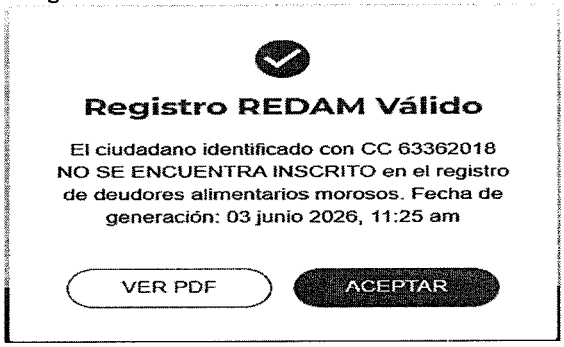
PROPONENTE	**PROKONTROL SAS** **NIT: 900.339.972-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**63.362.018 de Bucaramanga**

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía número. 63.362.018 de Bucaramanga
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Proponente aporta copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.
4	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 28/05/2026 - 8:23:38 AM, y código de verificación B26036200E52D4. Tamaño Pequeña Empresa.
5	3.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "Póliza seriedad de oferta.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado SA, con numero de póliza 33-44-101277163, con fecha de expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 30/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 15.475.534,40 la cual se encuentra verificada en el portal https:// consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza /  SEGUROS DEL ESTADO Consulta de Póliza Consulta de Póliza Consulta de SOAT Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 33-44-101277163 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: miércoles, 10 de junio de 2026 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA Tomador: PACIFICONTACT S.A.S. Inicio de vigencia: viernes, 12 de junio de 2026 Fin vigencia: miércoles, 30 de septiembre de 2026 Valor total asegurado: $ 15.475.534,40 Consultar de nuevo
6	3.1.9. CERTIFICACIÓN	X		Proponente aporta certificación de pago de aportes al

	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			sistema de seguridad social, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por HUGO CESAR BERNAL SARMIENTO, Revisor Fiscal.
7	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP	**X**		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "RUP.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 25/05/2026. Código de verificación: B26012368F5A16
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:20:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 63362018 Código de Verificación: 6336201826061810200l Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Entidad verifica antecedentes persona jurídica en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:22:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9003399725 Código de Verificación: 900339972526061810220l Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080541 PIN 18:30:00 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 18 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63362018: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/verificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080647 PIN 10:31:05 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 18 de junio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROCONTROL SAS identificado(a) con NIT número 900399725: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
10	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes de la representante legal en la plataforma de la Policía Nacional.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ANGEL" Consulte en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 13:26:02 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 63362018 Apellidos y Nombres OREJARENA ARIAS GLADYS PATRICIA NO TIENE ASUNTO S PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la sanción penal cumplieron bajo declaratoria de extinción de la condena o la prescripción de la pena Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercana. Volver al inicio
11	3.1.11. COMPROMISO	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio

	ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"			de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, representante legal.
12	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES. FORMULARIO No. 2	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
13	3.1.13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADOFORMULARIO No. 4	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
14	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		Proponente aporta documento de representante legal de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. La entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la página web: 
15	3.1.16. DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. FORMULARIO No. 12	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
16	3.1.17. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 08	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
17	3.1.18. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. FORMULARIO No. 05	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.

18	3.1.19. CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	**X**		Proponente aporta certificado de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC y la entidad realiza verificación por medio del código de verificación del certificado.  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 63362018 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 junio 2026, 11:25 am VER PDF ACEPTAR
19	3.1.20. TRATAMIENTO DE DATOS FORMULARIO No. 13	X		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos del proponente queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**PROKONTROL SAS**	**GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS**	**63.362.018 de Bucaramanga**	**CUMPLE**

Atentamente,

Abogado **JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **ASHLEY MALDONADO RUA**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor
Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad-.

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL **LOTE 13**, PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"***

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.677.608.948,00), incluido IVA, impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato, y se discriminan de la siguiente manera:

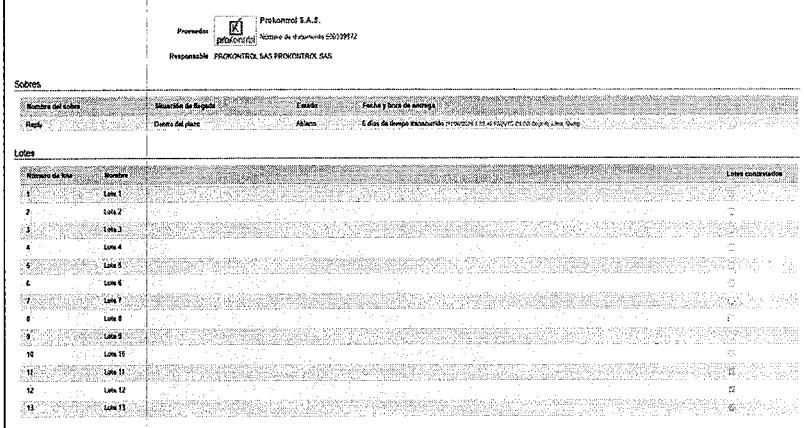
LOTES N°	NOMBRE	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA REDONDEADO IVA INCLUDO	PRECIO TOTAL REDONDEADO IVA INCLUDO
1	NEVERA TIPO INDUSTRIAL REFRIGERADOR VERTICAL DE 2 PUERTAS	1	$35.200.000,00	$35.200.000,00
	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE SANGRE	2	$66.402.000,00	$132.804.000,00
2	LITOTRIPTOR CON LÁSER	1	$1.261.000.000,00	$1.261.000.000,00
3	CENTRAL DE MONITOREO UCI ADULTOS	1	$47.064.500,00	$47.064.500,00
4	AGITADOR DE MAZZINI	2	$4.521.552,00	$9.043.104,00
5	FOTÓFORO LED	4	$12.990.000,00	$51.960.000,00
6	ANGIÓGRAFO	1	$540.000.000,00	$540.000.000,00
7	MONITOR MULTIPARAMÁTRICO CON MÓDULO DE GASTO CARDIACO (CO) CON CENTRAL DE MONITOREO	5	$41.800.000,00	$209.000.000,00
8	SALVADOR DE CÉLULAS O MÁQUINA DE AUTOTRANSFUSIÓN	1	$136.850.000,00	$136.850.000,00
9	MEDIDOR - ANALIZADOR DE SANGRE (ACT) CON 4 CARTUCHOS	1	$50.932.000,00	$50.932.000,00
10	DESFIBRILADOR CON MONITOR DE SIGNOS VITALES INTEGRADO	2	$24.500.000,00	$49.000.000,00
11	SET INSTRUMENTAL DE MICROCARDIO	2	$30.000.000,00	$60.000.000,00
12	SET INSTRUMENTAL VASCULAR	2	$34.377.672,00	$68.755.344,00
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	1	$26.000.000,00	$26.000.000,00
			TOTAL	**$2.677.608.948,00**

FECHA DE CIERRE: (12/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OFERTAS RECIBIDAS: NUEVE (09)

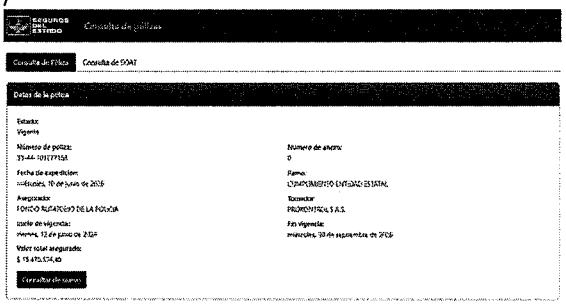
LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

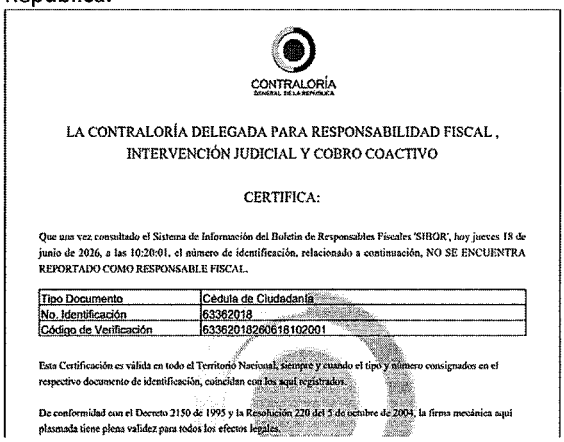
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP-002-2026 MEDICOX LTDA	MEDICOX LTDA	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:50 AM	136.850.000 COP
HEALTHCORP -LP-002-2026	HEALTHCORP	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:47 AM	287.844.600 COP
FONDO ROTATORIO LOTE 9	FLEMING BIOMEDICA SAS	Oferta en evaluación	12/06/2026 9:30 AM	48.000.000 COP
PROPUESTA LAB BRANDS S.A.S LOTE 1 LP-002-2026	LAB BRANDS S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:44 AM	167.943.394 COP
LABORATORIOS RETINA LICITACION LP-002-2026	Laboratorios Retina S.A.S	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:35 AM	540.000.000 COP
FORPO 2026 - COLOMBIAN MED	CI COLOMBIAN MED S.A.S.	Oferta en evaluación	12/06/2026 8:31 AM	159.817.000 COP
OFERTA FORPO	UT DOTACION FORPO 2026	Oferta en evaluación	12/06/2026 7:43 AM	130.676.223 COP
LP-002-2026	RP MEDICAS	Oferta en evaluación	11/06/2026 5:09 PM	1.148.000.000 COP
LP-002-2026 PROKONTROL SAS	Prokontrol S.A.S.	Oferta en evaluación	11/06/2026 1:35 PM	153.634.831 COP

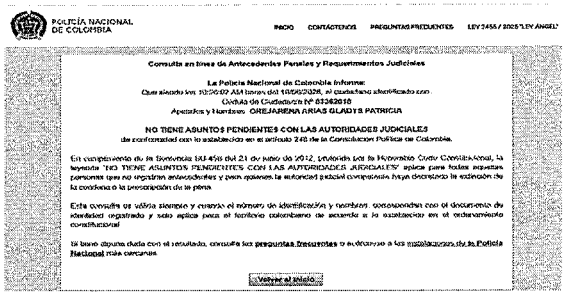
LOTE N°	NOMBRE	OFERENTE
13	SET INSTRUMENTAL DE ENDARTERECTOMÍA	PROKONTROL SAS

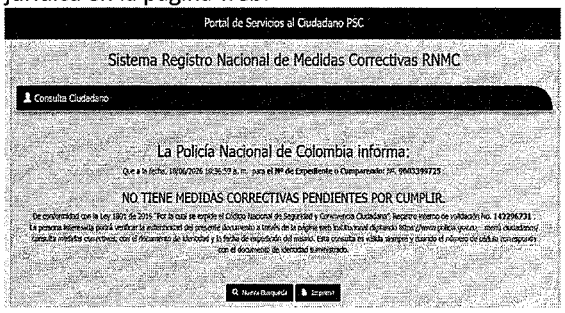

Proveedor: Prokontrol S.A.S.
Responsable: PROKONTROL SAS PROKONTROL SAS
Sobres
Lotes

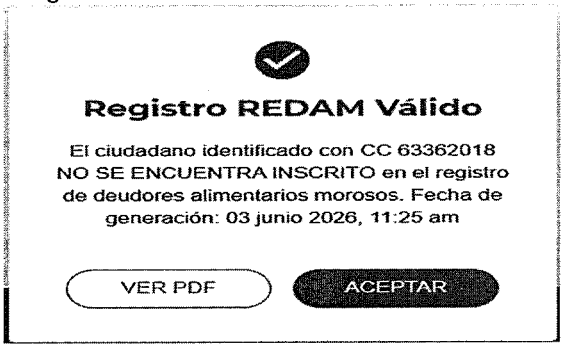
PROPONENTE	PROKONTROL SAS NIT: 900.339.972-5
REPRESENTANTE LEGAL	GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	63.362.018 de Bucaramanga

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía número. 63.362.018 de Bucaramanga
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Proponente aporta copia de cedula de ciudadanía de la representante legal.
4	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 28/05/2026 - 8:23:38 AM, y código de verificación B26036200E52D4. Tamaño Pequeña Empresa.
5	3.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "Póliza seriedad de oferta.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado SA, con numero de póliza 33-44-101277163, con fecha de expedición del 10/06/2026, vigencia desde el 12/06/2026 hasta el 30/09/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 15.475.534,40 la cual se encuentra verificada en el portal https:// consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza /  SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas Consulta de Póliza Consulta de SOAT Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 33-44-101277163 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: miércoles, 10 de junio de 2026 Ramo: COMPORTAMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA Tomador: PROMOTEC S A S. Inicio de vigencia: viernes, 12 de junio de 2026 Fin vigencia: miércoles, 30 de septiembre de 2026 Valor total asegurado: $ 15.475.534,40 Consultar de nuevo
6	3.1.9. CERTIFICACIÓN	X		Proponente aporta certificación de pago de aportes al

	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			sistema de seguridad social, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por HUGO CESAR BERNAL SARMIENTO, Revisor Fiscal.
7	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP	**X**		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "RUP.pdf", expedido por Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT: 900.339.972-5, con fecha de expedición: 25/05/2026. Código de verificación: B26012368F5A16
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:20:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 63362018 Código de Verificación: 6336201826061810200 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Entidad verifica antecedentes persona jurídica en la plataforma de la Contraloría General de la República.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:22:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9003399725 Código de Verificación: 9003399725260618102201 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes representante legal en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080541 PIN 10:30:00 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 18 de junio del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63363018: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 23 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaratoria de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 298080647 PIN 10:31:05 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 18 de junio del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROKONTROL SAS identificado(a) con NIT número 900339725: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 23 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaratoria de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
10	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	**X**		Entidad verifica antecedentes de la representante legal en la plataforma de la Policía Nacional.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ANGEL" Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:30:07 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 63363018 Apellidos y Nombres OREJARENA ARIAS GLADYS PATRICIA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres corresponden con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o diríjanos a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio
11	3.1.11. COMPROMISO	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio

	ANTICORRUPCIÓN – FORMULARIO No. 3"			de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS, representante legal.
12	3.1.12. ANTECEDENTES INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES. FORMULARIO No. 2	**x**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
13	3.1.13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADOFORMULARIO No. 4	**x**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
14	3.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**x**		Proponente aporta documento de representante legal de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. La entidad verifica antecedentes de la persona jurídica en la página web:  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
15	3.1.16. DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. FORMULARIO No. 12	**X**		Proponente aporta formulario, de fecha 10 de junio de 2026, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
16	3.1.17. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. FORMULARIO No. 08	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
17	3.1.18. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. FORMULARIO No. 05	**X**		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.

18	3.1.19. CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	**X**		Proponente aporta certificado de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC y la entidad realiza verificación por medio del código de verificación del certificado.  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 63362018 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 junio 2026, 11:25 am VER PDF ACEPTAR
19	3.1.20. TRATAMIENTO DE DATOS FORMULARIO No. 13	X		Proponente aporta formulario, firmado por la señora GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS representante legal.
ESTADO:				**CUMPLE**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos del proponente queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**PROKONTROL SAS**	**GLADYS PATRICIA OREJARENA ARIAS**	**63.362.018 de Bucaramanga**	**CUMPLE**

Atentamente,

Abogado **JOHNATAN GONZÁLEZ CANTILLO**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada **ASHLEY MALDONADO RUA**
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR